

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN DE TESORERÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS,
PERIODO 2018

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO

BENJAMIN ROJAS ORDOÑEZ
YSABEL ARMANDINA RIOS ASTUDILLO

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Ysabel Armandina Rios Astudillo".

Callao, 2020

PERÚ

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO

MIEMBROS DEL JURADO:

- Dr. CPC. WALTER ZANS ARIMANA PRESIDENTE
- Mag. CPC. LILIANA RUTH HUAMAN RONDÓN SECRETARIA
- Dr. CPC. HUMBERTO RUBÉN HUANCA CALLASACA VOCAL
- Mag. CPC. VICTOR HUGO HERRERA MEL MIEMBRO SUPLENTE

ASESOR: Mag. CPC . WALTER VICTOR HUERTAS ÑIQUEN

Nº de Libro : Nº 1 Folio Nº 48 INC. Nº11

Nº de Acta : Nº 029-CT-2020-03/FCC(SV-DS)

Fecha de Aprobación: 02 de noviembre 2020

Resolución de Sustentación: Nº 191-2020-CFCC/CV-DS

DEDICATORIA

A nuestras familias, que contemplan el anhelo de vernos realizados en nuestras carreras y que con dedicación y sacrificio, es posible alcanzar nuestros objetivos.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darnos la oportunidad de concluir y guiar nuestro camino profesional, superando las adversidades de la vida.

A nuestras familias, por el apoyo incondicional que siempre nos han brindado, particularmente en las circunstancias difíciles.

Al Dr. Felipe Castillo Alfaro, alcalde del distrito de los Olivos, por permitirnos la información necesaria para el desarrollo de nuestra investigación.

Finalmente agradecemos a todos los profesores que, de alguna manera nos brindaron su apoyo, conocimientos y consejos para elaborar nuestra investigación.

ÍNDICE

CARÁTULA

PÁGINA DE RESPETO

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACION

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

Pág.

TABLAS DE CONTENIDO5

INDICE DE IMÁGENES Y OTROS7

RESUMEN.....9

ABSTRACT.....10

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....13

1.1. Descripción de la realidad problemática.....13

1.2. Formulación de problemas.....14

1.2.1. Problema General.....14

1.2.2. Problemas Específicos14

1.3. Objetivos de la investigación.....14

1.3.1. Objetivo General.....14

1.3.2. Objetivos Específicos15

1.4. Justificación15

1.4.1. Legal.....15

1.4.2. Teórico15

1.4.3. Práctico16

1.4.4. Económico.....	16
1.5. Limitantes de la investigación	16
1.5.1. Teórico	16
1.5.2. Temporal	16
1.5.3. Espacial.....	16
II. MARCO TEÓRICO.....	17
2.1 Antecedentes.....	17
2.1.1. Internacionales	17
2.1.2. Nacionales.....	19
2.2. Bases teóricas	20
2.2.1. Teoría General del Control	20
2.2.2 Teoría del Control interno	21
2.3. Conceptual.....	24
2.3.1 Control previo	24
2.3.2. Gestión de tesorería	25
2.4. Definición de términos básicos.....	30
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	34
3.1. Sistema de Hipótesis	34
3.1.1. Hipótesis General	34
3.1.2. Hipótesis Específicas.....	34
3.2. Definición conceptual de las variables	34

3.3.	Operacionalización de las variables	35
IV.	DISEÑO METODOLÓGICO	36
4.1.	Tipo y diseño de investigación	36
4.1.1.	Tipo de Investigación.....	36
4.1.2.	Diseño de Investigación.....	36
4.2.	Método de investigación	37
4.3.	Población y muestra	37
4.3.1.	Población.....	37
4.3.2.	Muestra	37
4.4.	Lugar de Estudio.....	38
4.5.	Técnica e instrumento para la recolección de la información	38
4.5.1.	Técnicas	38
4.5.2.	Instrumentos	38
4.6.	Análisis y procesamiento de datos	39
V.	RESULTADOS.....	41
5.1.	Resultados descriptivos.....	41
5.2.	Resultados inferenciales.....	65
5.3.	Otro tipo de resultados estadísticos, de acuerdo a la naturaleza del problema y la Hipótesis	74
VI.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	76
6.1	Contrastación de hipótesis con los resultados.....	76

6.1.1 Hipótesis General	76
6.1.2. Contrastación de la primera hipótesis específica 1	77
6.1.3. Contrastación de la segunda hipótesis específica 2	78
6.1.4. Contrastación de la tercera hipótesis específica 3	78
6.2 Contrastación de resultados con otros estudios similares	79
6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes	80
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	83
ANEXOS	87
ANEXO 01 : MATRIZ DE CONSISTENCIA	88
ANEXO 02: ENCUESTA POR CUESTIONARIO INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE CONTROL PREVIO	89
ANEXO 03: CARTA DE AUTORIZACIÓN	91
ANEXO 04: FORMATO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO	92

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 1: Proceso de Control Previo.....	43
Tabla 2: Cuestionario Proceso de Control Previo.....	44
Tabla 3: Cuestionario “Se evalúa constantemente al personal para un mejor desarrollo en el control previo”	45
Tabla 4: Cuestionario” Existe un proceso para hacer seguimiento sobre las deficiencias de control a través de su evaluación y corrección.”	46
Tabla 5: Medidas de Seguimiento “Las labores se realizan de acuerdo a los reglamentos que rigen las labores en la administración pública.”	48
Tabla 6: Cuestionario Dentro de las normas establecidas en la institución, consideraría importante aplicar el control previo para un mejor desempeño de sus funciones.”	49
Tabla 7: Cuestionario “Se aplican normas de control.”	50
Tabla 8: Supervisión de Pagos Cuestionario “¿Se cuenta con un sistema de información integral y referentemente automatizado para que, de manera oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelva las necesidades de seguimiento y toma de decisiones?.....	51
Tabla 9: Cuestionario “¿Se realizan controles físicos para las actividades y procedimientos de adquisiciones que realiza la institución?.....	53
Tabla 10: Cuestionario “¿Se verifica de forma oportuna los documentos fuentes con los que cuenta la institución?.....	54
Tabla 11: Verificación del Expediente de Pago Cuestionario “El requerimiento del expediente cumple los requisitos mínimos.”	55

Tabla 12: Cuestionario “La conformidad tiene las firmas correspondientes....”	56
Tabla 13: Cuestionario “Se respetan los contratos.”	57
Tabla 14: Cuestionario “La documentación de los contratos en el expediente de pago, son originales.”	58
Tabla 15: Calendarización de Pagos Cuestionario “Ud. tiene claro cuáles son las políticas administrativas de la entidad.”	59
Tabla 16: Cuestionario “Ud. hace uso correcto del cronograma de pagos.”	60
Tabla 17: Cuestionario “Se identifica Ud. fácilmente con los objetivos de los equipos de trabajo.”	61
Tabla 18: Cumplimiento de Pagos Cuestionario “Existen reclamos por parte de los proveedores.”	62
Tabla 19: Cuestionario “Hace seguimiento a un trámite de pago.”	63
Tabla 20: Cuestionario “Sabe cuánto tiempo aproximados se demora en tramitar un pago a proveedor.”	64
Tabla 21: Cuestionario “Usualmente los proveedores llaman por sus obligaciones de pago.”	65
Tabla 22: Correlación Spearman de Hipótesis general	67
Tabla 23: Correlación Spearman de Hipótesis específica 1	69
Tabla 24: Correlación Spearman de Hipótesis específica 2	71
Tabla 25: Correlación de Spearman de Hipótesis específica 3	73

INDICE DE IMÁGENES Y OTROS

Figura 1: Proceso de control Previo.....	43
Figura 2: Cuestionario “Se define claramente las responsabilidades de control previo, en el área donde usted se desempeña.....	45
Figura 3: Cuestionario “Se evalúa constantemente al personal para un mejor desenvolvimiento en el control previo”.....	46
Figura 4: Cuestionario” Existe un proceso para hacer seguimiento sobre las deficiencias de control a través de su evaluación y corrección.”.....	47
Figura 5: Medidas de Seguimiento “Las labores se realizan de acuerdo a los reglamentos que rigen las labores en la administración pública.”.....	48
Figura 6: Medidas de Seguimiento Cuestionario Dentro de las normas establecidas en la institución, consideraría importante aplicar el control previo para un mejor desempeño de sus funciones.....	49
Figura 7: Cuestionario “Se aplican normas de control.”.....	50
Figura 8: Supervisión de Pagos “Cuestionario “¿Se cuenta con un sistema de información integral y referentemente automatizado para que, de manera oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelva las necesidades de seguimiento y toma de decisiones?.....	52
Figura 9: Cuestionario “¿Se realizan controles físicos para las actividades y procedimientos de adquisiciones que realiza la institución?.....	53
Figura 10: Cuestionario “¿Se verifica de forma oportuna los documentos fuentes con los que cuenta la institución?.....	54
Figura 11: Verificación del Expediente de Pago Cuestionario “El requerimiento del expediente cumple los requisitos mínimos.”.....	55
Figura 12: Cuestionario “La conformidad tiene las firmas correspondientes....	56
Figura 13: Cuestionario “Se respetan los contratos.”.....	57
Figura 14: Cuestionario “La documentación de los contratos en el expediente	

de pago, son originales.”.....	58
Figura 15: Calendarización de Pagos Cuestionario “Ud. tiene claro cuáles Son las políticas administrativas de la entidad.”.....	59
Figura 16: Cuestionario “Ud. hace uso correcto del cronograma de pagos.”...60	
Figura 17: Cuestionario “Se identifica Ud. fácilmente con los objetivos de Los equipos de trabajo.”.....	61
Figura 18: Cuestionario “Existen reclamos por parte de los proveedores.”.....	62
Figura 19: Cuestionario “Hace seguimiento a un trámite de pago.”.....	63
Figura 20: Cuestionario “Sabe cuánto tiempo aproximados se demora en tramitar un pago a proveedor.”.....	64
Figura 21: Cuestionario “Usualmente los proveedores llaman por sus obligaciones de pago.”.....	65
Figura 22: de dispersión de puntos entre la variable independiente Proceso de Control Previo y la variable dependiente Gestión de Tesorería.....	68
Figura 23: de dispersión de puntos entre el Proceso de Control Previo y la Verificación de Expedientes Pago.....	70
Figura 24: de dispersión de puntos entre el Proceso de Control Previo y la Calendarización de Pagos.....	72
Figura 25: de dispersión de puntos entre el Proceso de Control Previo y la Cumplimiento de Pagos.....	74
Figura 26: Observaciones de algunos comprobantes de pago de servicios....	75
Figura 27: Observaciones de algunos comprobantes de pago de bienes.....	76

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar si el control previo tiene relación en forma eficaz con la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Los Olivos en el período 2018, contribuyendo de esta manera con el fortalecimiento del control gubernamental y buscando que los funcionarios y servidores públicos consideren al control interno como una herramienta de gestión, orientada a prevenir riesgos y promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía, así como resguardar los recursos del Estado.

Para el desarrollo de la presente tesis se utilizó el enfoque mixto y el tipo de investigación aplicada, descriptivo – correlacional, utilizándose encuestas, gráficos y tablas estadísticas. Para determinar la relación entre ambas variables se usó el coeficiente de correlación de Spearman y para determinar su relación, se usó el análisis de regresión lineal.

El diseño de la tesis fue no experimental debido a que no se realizó manipulación de las variables, utilizando en la recolección de información, el corte transversal pues la investigación usó los datos correspondientes al período 2018.

Con respecto a los resultados obtenidos, se demostró que la utilización de los controles preventivos tuvo una relación moderada en referencia a la gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, constituyendo la presente investigación asimismo un aporte en el tratamiento de la citada problemática en los gobiernos locales.

PALABRAS CLAVES:

Control previo – Gestión de Tesorería – Municipalidad Distrital de los Olivos.

ABSTRACT

O objetivo geral deste trabalho de pesquisa foi verificar se o controle prévio está efetivamente relacionado à gestão da tesouraria no Município do Distrito de Los Olivos em 2018, contribuindo assim para o fortalecimento do controle governamental e buscando que os funcionários e servidores públicos considerem o controle interno como uma ferramenta de gestão, que visa prevenir riscos e promover a eficiência, eficácia, transparência e economia, além de salvaguardar os recursos do Estado.

Para o desenvolvimento desta tese, utilizou-se a abordagem mista e o tipo de pesquisa aplicada, descritiva - correlacional, com recurso a inquéritos, gráficos e tabelas estatísticas. Para determinar a relação entre as duas variáveis, foi utilizado o coeficiente de correlação de Spearman e, para determinar sua relação, foi utilizada a análise de regressão linear.

O desenho da tese foi não experimental, pois não foi realizada manipulação das variáveis, utilizando o cross-section na coleta das informações, uma vez que a pesquisa utilizou os dados correspondentes ao período de 2018.

Em relação aos resultados obtidos, evidenciou-se que o uso de controles preventivos teve uma relação moderada no que se refere à gestão da tesouraria do Município do Distrito de Los Olivos, constituindo a presente investigação também uma contribuição no tratamento do referido problema no município governos locais.

PALAVRAS CHAVES:

Controle prévio - Gestão de Tesouraria - Município Distrital de Los Olivos.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado **“EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS PERIODO 2018**, se desarrolló con el propósito de obtener el título Profesional de Contador Público de sus autores.

La investigación es importante pues subraya la necesidad de un eficiente control previo en todas las actividades que se realiza en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, dado que ello permitirá mejorar la gestión y la conducción adecuada de los recursos públicos administrados y presentar alternativas de solución a la problemática existente en la actualidad.

La presente Investigación se propuso poner en consideración aspectos fundamentales al servicio de la Municipalidad Distrital de los Olivos, así como a todo el personal que trabaja en la Sub Gerencia de Tesorería de la citada entidad, también a todos quienes tengan interés en el tema, aunado al objetivo fundamental de la tesis, cual es el de enfocar operaciones y procedimientos para aplicar un adecuado control previo y así lograr un eficiente cumplimiento de funciones y conseguir resultados favorables.

La investigación se propone priorizar el adecuado control previo en todas las operaciones y actividades que se realice en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, relacionándolos con valores, con la adopción de la cultura del control previo, compromiso, respeto y principalmente la identificación con la entidad pública.

En la actualidad, no existe un control previo adecuado para mejorar las acciones que realiza la Sub Gerencia de Tesorería y de allí se corrigen una serie de ineficiencias y problemas en la recaudación de ingresos, que sin embargo, paulatinamente se vienen superando

La presente investigación, se encuentra dividida en siete capítulos. En el primer capítulo desarrollamos el planteamiento del problema, en el que se considerara el tema a investigar, lo que permite conocer la situación existente en la Sub

Gerencia de Tesorería, considerando la problemática en la ejecución de pagos. Asimismo, se plantean los problemas en la investigación, los objetivos, justificación y limitantes de la investigación.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco teórico, considerando los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la definición de los principales términos usados en el trabajo. En el tercer capítulo, se establece la formulación de hipótesis, definición conceptual de las variables y la operacionalización de las mismas.

En el cuarto capítulo, se plantea la metodología a aplicar, el diseño metodológico, población, muestra, lugar de estudio técnicas e instrumentos de recolección de la información, plan de trabajo de campo y Análisis y procesamiento de datos.

En el quinto capítulo, se exponen los resultados del análisis aplicado a la información disponible; así mismo, en el sexto capítulo se comprobaron los resultados y se demostraron las hipótesis de investigación.

Finalmente se muestra las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, y los anexos correspondientes.

LOS AUTORES

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Con la investigación se logrará conocer cómo una adecuada aplicación de control previo es primordial para el óptimo trabajo del personal administrativo, lo que va a redundar en una efectiva atención a los usuarios, así también, la optimización y control del manejo de los fondos fijos de caja chicas, de acuerdo a las normativas de tesorería vigentes. Igualmente se requiere que se encuentre ordenada y actualizada la documentación de la gestión de tesorería, es por eso que podemos decir que la aplicación del control previo es importante para toda la entidad.

Además, debe tenerse en cuenta que en el área de la sub gerencia de tesorería, es necesario un adecuado control previo para orientar la prevención de desviaciones que puedan ocasionar el incorrecto cumplimiento de las diversas actividades y operaciones que se realizan en la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Asimismo, el control previo tiene la finalidad de ejecutar y mejorar la gestión de tesorería, de forma, oportuna, transparente y correcta que permita que todos los fondos públicos sean sustentados y verificados, cumpliendo así los estándares que la actual normativa señala.

Los lineamientos son establecidos por la Contraloría General de la República, órgano rector conforme a la Ley N° 27785. En efecto, en dicho instrumento normativo se da la orientación para que funcionarios y servidores públicos respeten los mecanismos para realizar procedimientos adecuados y ejercer el control preventivo, razón por la cual es importante tanto su implementación por parte de las entidades públicas como la supervisión de su ejecución por los órganos correspondientes de control.

Asimismo, podemos decir que a través del control gubernamental, se establece la revisión, vigilancia y verificación de los resultados y actos que se dan en la gestión pública, sin perder la transparencia, eficacia, eficiencia y economía en los recursos del Estado, así como el cumplimiento de los objetivos, normas

legales y planes de acción, que nos permitirá que los sistemas administrativos, sean evaluados con el fin de detectar las desviaciones y adoptar medidas correctivas.

Concerniente a la situación que se observa, podemos referir que en la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Los Olivos no existe un control de los gastos, lo que significa que los controles previos que se aplican no son manejados con efectividad, por lo que existen deficiencias en el manejo presupuestal. Ello conlleva a la poca receptividad de los ingresos y egresos, probablemente por la mala aplicación de la normatividad según los servicios que presta esta entidad, lo que va a constituir una problemática, derivada de dificultades en la planeación organizada y una carencia de sensibilización del personal administrativo.

Tales consideraciones determinan la necesidad de otorgar suma importancia al hecho de que la Municipalidad Distrital de Los Olivos aplique adecuados controles previos en las actividades que realiza, sobre todo las inherentes a la Sub Gerencia de Tesorería.

1.2. Formulación de problemas

1.2.1. Problema General

¿De qué manera el control Previo se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Los Olivos?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cómo el control previo se relaciona con la verificación de los expedientes de pago de la Municipalidad Distrital de Los Olivos?
- ¿Cómo el control previo se relaciona con la calendarización de pago de la Municipalidad Distrital de Los Olivos?
- ¿Cómo el control previo se relaciona con el cumplimiento de los pagos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar de qué manera el control Previo se relaciona con la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar cómo el control previo se relaciona con la verificación de los expedientes de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.
- Determinar cómo el control previo se relaciona con la calendarización de pago de la Municipalidad Distrital de Los Olivos
- Determinar como el control previo se relaciona con el cumplimiento de los pagos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

1.4. Justificación

Esta investigación tiene marcada importancia para la Municipalidad Distrital de Los Olivos, puesto que como toda entidad de esa naturaleza, se dedica al servicio público; y más aún, porque afrontan problemas por falta de la aplicación de controles previos, los cuales influyen directamente en la mala gestión de recursos públicos y, en el cumplimiento de las actividades que realiza la Sub Gerencia de Tesorería.

1.4.1. Legal

Esta investigación se realizó en el marco de las normas relacionadas al control interno basado en el COSO (Committee of Sponsoring Organizations), así como la aplicación de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado

1.4.2. Teórico

La aplicación de un adecuado control previo es importante puesto que permitirá el mejoramiento de los sistemas administrativos, así como la optimización en la gestión de tesorería de la Sub Gerencia de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, coadyuvando asimismo al logro de los objetivos institucionales.

1.4.3. Práctico

Los resultados permiten conocer que el control previo en la gestión de tesorería de la Sub Gerencia de Tesorería, en las actividades establecidas, son monitoreadas y supervisadas de manera eficiente, eficaz y clara; lo que permite llevar adelante una excelente gestión, cumpliendo con los objetivos y las metas propuestas por la entidad.

1.4.4. Económico

En esta investigación la justificación económica se establece en función de dos aspectos: En primer lugar se ha contado con los recursos para desarrollar la investigación y, en segundo lugar, se ha contado igualmente con la atención y disponibilidad de parte de los investigadores.

1.5. Limitantes de la investigación

1.5.1. Teórico

El trabajo de investigación ha sido desarrollado en el marco de las teorías que establecen los fundamentos del control interno, su significación y alcance, abordando asimismo lo relativo al soporte doctrinario de la gestión pública en tesorería. Por lo demás, no se han encontrado limitantes.

1.5.2. Temporal

El marco temporal para la presente investigación ha estado circunscrito al periodo 2018.

1.5.3. Espacial

El trabajo de investigación se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, que está ubicada en el área norte de la Provincia de Lima, Departamento de Lima.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Los antecedentes son importantes y de mucha ayuda dado que nos permiten revisar tesis, información financiera, leyes orgánicas, marcos normativos, entre otros aspectos, para desarrollar la investigación.

2.1.1. Internacionales

Pávez (2016), realizó su investigación denominada “Modelo de sistema de control de gestión Tesorería General de la República, Chile”; en el que se propone el objetivo de “aplicar un modelo de sistema de control de gestión a la tesorería general de la República de Chile”. Si bien en la actualidad existe un “Sistema de Planificación y Control de Gestión” que articula el quehacer del servicio de tesorerías, sustentado por “la planificación estratégica institucional 2015-2018”, para establecer un sistema complementario que potencie al sistema actual institucional, que permita aumentar la satisfacción ciudadana, incrementar los resultados y optimizar el uso de los recursos asignados en la “Ley de Presupuesto del Sector Público”.

Cabe indicar que el autor aplicó la “metodología Canvas” para establecer el modelo de negocio de la Tesorería General de la República. Dicho modelo propuesto permite establecer la alineación estratégica institucional, por medio de la articulación de objetivos estratégicos a nivel horizontal (entre la plana directiva) y a nivel vertical (desde los niveles directivos hacia los mandos medios y funcionarios).

Se evidencia asimismo de acuerdo al señalamiento del autor que:

La relación causa-efecto para el cumplimiento de los objetivos, lo que es monitoreado por el Cuadro de Mando Integral, tableros de gestión, de control y esquemas de incentivos propuestos, permitiendo alinear esfuerzos, prioridades, actividades y procesos

para cumplir con la proposición de valor y alcanzar los resultados esperados por la Institución, ciudadanía y autoridades país. (p. 12)

Pinto (2012) en su tesis acerca de la “Implementación de Controles Internos en el Departamento de Tesorería de la Compañía Multinacional Ecuaplantation S.A.”, indica que el objetivo de este proyecto fue “mejorar la rapidez, la eficacia y con cero de errores, la fluidez del flujo de caja”.

Señala que eso implica su sistematización y la educación a los demás departamentos para que den la información de sus necesidades en el tiempo requerido, además reitera que, el Departamento de Tesorería tiene que trabajar en conjunto con el área de compras dado que dicha dependencia es la encargada de la base de datos de los proveedores, lo cual debe ser llenado correctamente para bajar los datos necesarios, así como la clasificación de venta del producto.

La conclusión de esta investigación es que “se logró la eficacia y eficiencia en realizar la implementación de controles Internos y (su) aplicación en los procesos y las políticas para la optimización del rendimiento de la Compañía Multinacional”. (p. 13)

Moreno (2014) realizó la investigación titulada “Sistema de Gestión de Inventarios para MGHMoncaleano Guerrero Hermanos Ltda”, para lo cual investigó “cómo se desarrolló el área de tesorería en la Universidad Técnica de Ambato”, realizando igualmente un diagnóstico de la situación del personal de la citada casa de estudios.

Entre sus conclusiones destaca que

El personal de esta área no conoce las leyes y el reglamento que corresponde a su trabajo debido a la falta de capacitaciones que debe dar el centro de labores también, concluye que no se están midiendo el cumplimiento de las metas para esta área. (p. 13)

2.1.2. Nacionales

Alvarado (2017) realizó su investigación titulada “El control previo y los procesos de giros en la gerencia de tesorería del Ministerio Público”, planteado como objetivo principal, determinar qué relación existe entre el Control Previo y los Procesos de Giros en la Gerencia de Tesorería del Ministerio Público.

La investigación se calificó como de “tipo básica, de diseño correlacional, utilizando el método hipotético-deductivo”. Se planteó el problema, formuló sus hipótesis y ejecutó la prueba oportuna. La población y muestra fue de 230 trabajadores; se han expuesto dos instrumentos para la recolección de datos y ambos pasando por los filtros correspondientes, cada uno de ellos con 30 ítems y con cinco alternativas de respuestas.

Los resultados de la investigación se realizaron mediante el “análisis descriptivo de las variables y el análisis inferencial” para conocer “el nivel de correlación mediante la prueba de Rho de Spearman”, comprobando el cumplimiento de los objetivos y aceptando la hipótesis nula, llegando a conclusión que “existe una correlación positiva entre las variables control previo y los procesos de giros”. (p. 13)

Carranza, Cespedes, & Yactayo (2016) realizaron la investigación titulada “Implementación del Control Interno en las Operaciones de Tesorería en la Empresa De Servicios Suyelu S.A.C. del distrito Cercado De Lima”, con el objetivo principal de “analizar la incidencia del control interno en las operaciones de tesorería de la Empresa” (p. 14)

Los autores investigaron sobre el control interno en el área de tesorería de una empresa de servicios, concluyendo que sus deficiencias son no contar con un manual de procedimientos, no tener un cronograma de pagos a proveedores y no controlar los cheques girados y no cobrados, proponiendo asimismo diversas recomendaciones para entidades semejantes a la señalada como materia del trabajo.

Rivas (2017) realizó la investigación titulada “El control interno en la gestión de tesorería del Ministerio de Agricultura y Riego”, planteando la posibilidad de disponer de una herramienta útil de control y una plataforma para el desarrollo de las actividades de la entidad, para evitar el mal uso de los recursos financieros. En la investigación se concluye que:

El trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar si el control interno se aplica en forma eficaz a la gestión de tesorería en el Ministerio de Agricultura y Riego, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de su control gubernamental y buscando que los funcionarios y servidores públicos vean al control interno como una herramienta de gestión, orientada a prevenir riesgos y promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía, así como resguardar los recursos del Estado y mitigar irregularidades o actos de corrupción. (p. 12)

El propósito del referido trabajo fue la “implementación de un sistema de control interno en el Ministerio de Agricultura y Riego”, que permita disponer de una herramienta útil de control, y una plataforma para el desarrollo de las actividades de la entidad, para de esta manera, evitar el mal uso de los recursos financieros.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría General del Control

De acuerdo con el Informe COSO (1997) titulada “Los Nuevos Conceptos del Control Interno”, el control es un proceso realizado por la administración, la dirección y todo el personal que labora en una entidad, diseñado con el propósito de proporcionar una seguridad razonable para el logro de objetivos, teniendo en cuenta la: eficacia y eficiencia de las operaciones, contabilidad de la Información financiera, cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas correspondientes.

El precitado Informe indica que el control interno es un proceso, lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles, no son solo

manuales de organización y procedimientos; que sólo pueden aportar un grado de seguridad razonable, sino la seguridad total a la administración de la Municipalidad. Se encuentra diseñado para facilitar el logro de objetivos y a la vez se extiende a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión.

Dichas operaciones se hallan asociadas a la infraestructura de la entidad, para influir en el cumplimiento de sus objetivos y apoyar sus iniciativas de calidad. “Conceptualizando al Instituto de Auditores Internos de España – Coopers & Lybrand, S.A. (1997), en el marco integrado de control que plantea el Informe COSO”, debe indicarse que éste consta de cinco componentes interrelacionados, los cuales son: “Ambiente de Control; Evaluación de Riesgos; Actividades de Control; Información y Comunicación”; así como la Supervisión.

2.2.2 Teoría del Control interno

De acuerdo con Rivero (2013) en su informe “Evolución del control Interno a lo largo de la Historia del Hombre”, el ser humano siempre ha sentido la necesidad de poder tener el control de su entorno, su origen se remonta hasta finales del siglo XIX en donde un Consejo conformado por importantes empresarios se preocuparon por desarrollar y establecer sistemas que protejan sus intereses económicos donde llevar un control interno sobre la gestión empresarial era uno de los principales objetivos; otro punto de origen se presume sería la aparición de la partida, una de las principales medidas de control con respecto a la contabilidad, por último se dice que el control interno es una herramienta que surgió con el fin de disminuir la aparición de riesgos a las que se ven afectadas las diferentes organizaciones .

Entonces podemos decir que el control interno se originó debido a la preocupación de la mayoría de empresas, teniendo como fin asegurar que los planes se lleven de acuerdo a lo previsto y como fueron fijadas de acuerdo a sus políticas (párr. 4-5).

El Marco legal:

Según el “Art. 7 de la Ley N° 27785 (Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República)”, el control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades y funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección.

El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional según sus planes y programas anuales, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado.

El titular de la entidad está obligado a definir las políticas institucionales en los planes y/o programas anuales que se formulen, los que serán objeto de las verificaciones a que se refiere esta ley. Según el “Consejo Nacional de Descentralización” (2005) en las normas y procedimientos para la aplicación del control previo en las actividades administrativas.

Control en Gobiernos Regionales y Locales:

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 199° del instrumento normativo antes acotado, los gobiernos regionales y locales son fiscalizados por sus propios órganos de fiscalización y por los organismos que tengan tal atribución por mandato constitucional o legal, y están sujetos al control y supervisión de la Contraloría General de la República, entidad que

organiza un sistema de control descentralizado y permanente. Los mencionados gobiernos formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución anualmente, bajo responsabilidad, conforme a las siguientes disposiciones normativas:

- Ley N° 28716 de 18 de abril 2006, que aprueba la “Ley de Control Interno de las Entidades del Estado”.
- Ley N° 28693 de 21 de marzo de 2006, “Ley General del Sistema Nacional de Tesorería”.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG de 30 de octubre de 2006, que aprueba las Normas de Control Interno.
- Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG de 30 de octubre de 2008, que aprueba la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado.

COSO II Gestión de Riesgos Corporativos Marco Integrado Técnicas de Aplicación setiembre 2004 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión):

En setiembre del 2004, el COSO emitió un documento “Gestión de Riesgos Corporativos – Marco Integrado”, promoviendo un enfoque amplio e integral en las empresas y organizaciones gubernamentales. Asimismo este enfoque amplía los componentes propuestos en el Control Interno – Marco Integrado a ocho componentes a saber: Ambiente Interno; Establecimiento de objetivos; Identificación de eventos; Evaluación de riesgos; Respuesta a los Riesgos; Actividades de Control; Información y Comunicación, y; Supervisión.

Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, aprobada con Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG de 30.Oct.2008:

En la aludida norma se establece en su “Ámbito de Aplicación” que: la Guía podrá ser utilizada por los funcionarios y servidores públicos de las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del SNC, bajo la

supervisión de los titulares, personal directivo, jefes responsables de la administración gubernamental o de quienes hagan sus veces.

La guía ofrece una estructura y metodología enunciativa mas no limitativa, que sirve de marco de referencia para que las entidades desarrollen la implementación de su SCI de manera homogénea en lo general y de acuerdo con su naturaleza, cultura organizacional, complejidad operativa, atribuciones, circunstancias, presupuesto, infraestructura, entorno normativo, y nivel de automatización que le corresponde a cada entidad pública en particular. Por lo tanto, para implementar el SCI, las entidades desarrollaran etapas de acuerdo a su funcionamiento y dentro de los plazos que establezca la CGR. Para dicho fin se empezará con la sensibilización del personal en el tema de control interno, para pasar luego al desarrollo de un diagnóstico que le permita determinar las brechas existentes que conduzcan al establecimiento de los lineamientos, políticas y controles necesarios para la implementación del SCI. Adicionalmente, la implementación de un SCI eficaz dependerá de una constante autoevaluación y un mejoramiento continuo de las políticas de control.

2.3. Conceptual

2.3.1 Control previo

Al definir a cerca del control previo, la Resolución de Contraloría N° 072-98-CG, Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, estipula diciendo: “Se denomina control previo al conjunto de procedimientos y acciones que adoptan los niveles de dirección y gerencia de las entidades para cautelar la correcta administración de los recursos financieros, materiales, físicos y humanos” (p.30).

Como nos indica Muñoz (2005) el control previo es la actividad que se realiza antes de ejecutarla con procedimientos de control, con políticas administrativas, normas y directivas que nos ayuden a la optimización de

la gestión de tesorería, para una mayor eficacia y eficiencia, con un mejor uso de los recursos.

Las principales formas de control, de acuerdo a lo establecido en Formas de Control por el investigador Muñoz (2005), son:

La evaluación: consiste en comparar el resultado de un proceso estándar establecido, para verificar si existe discrepancia y tomar la medida correctiva.

El monitoreo: consiste en realizar un seguimiento al proceso de actividades que general resultados. En la práctica cotidiana, el monitoreo es elemento administrativo, mediante el cual se realiza un control cronológico del cumplimiento de las acciones previstas en el plan.

La supervisión: consiste en realizar un control sobre el trabajo del personal y tiene como objetivo apoyar su labor en caso de deficiencias (146). p

Finalidad del Control Previo

El control previo tiene como finalidad verificar que las operaciones financieras se ejecuten de acuerdo a criterios de efectividad, eficiencia y economía, observando que el gasto guarde relación con los planes, objetivos y metas de la entidad; aplicando criterios de austeridad y transparencia.

2.3.2. Gestión de tesorería

Teoría de la Organización

Fonseca (2011) señala que la también llamada “Teoría del Comportamiento Humano en la Organización”, comienza a desarrollarse al finalizar la segunda guerra mundial y se prolonga hasta la época de los 60. Afirma que esta corriente nació en E.E.U.U. siendo sus principales exponentes, “Herbert Simón, Chester Barnard, Richard Cyret, James

March, David Miller y Martin Starr” y que consiste en analizar un fenómeno y explicarlo, intentar comprender las causas para mejorar la realidad.

Con la teoría de la organización se busca explicar el fenómeno de las entidades corporativas, las cuales serán aplicadas en cualquier situación y momento. Las funciones y jerarquía de cada uno de los elementos que componen a una organización, están especificadas en un reglamento, lo que permite la realización de sus objetivos.

La organización es un sistema abierto, interrelacionado con el entorno y con el que intercambia recursos e información. La interacción del entorno y las personas dirige la dinámica del cambio. Por último, la dirección debe encajar los objetivos de la organización con los de las personas.

La teoría de la organización se ha basado en todos los estudios realizados anteriormente, ha analizado a la organización como un todo, tomando en consideración no solamente la organización formal sino también las relaciones interpersonales existentes, o sea la organización misma. (pp. 25-27)

Teoría de la gestión de tesorería:

Andia (7ma edición 141), nos indica que el sistema nacional de tesorería, “es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos, en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos”.

Entre los principios regulatorios tenemos:

- Unidad de caja: la administración de los fondos públicos en cada entidad, cualquiera que fuere su fuente de financiamiento e independientemente de su fin, siempre respetando la titularidad y registro que corresponda.
- Economicidad: es la administración, manejo y disposición de los fondos públicos posibilitando su ejecución y realizando seguimiento permanente, disminuyendo sus costos.

- Veracidad: el procesamiento y las autorizaciones de operaciones a nivel central se ejecutan presumiendo que toda información que se registra por la empresa o entidad se sustenta en la documentación en relación a los hechos y actos administrativos legalmente ejecutados y autorizados.
- Oportunidad: es la captación o percepción y la acreditación del fondo público en los tiempos señalados, de tal forma que se siempre estén disponibles en el periodo y lugar que su utilización lo requiera.
- Programación: es la organización, elaboración, presentación de los estados y flujo de los ingresos y los gastos públicos, identificando con anticipación sus probables magnitudes, de acuerdo con su origen y naturaleza, con la finalidad de establecer una disposición adecuada y, así como evaluar alternativas de financiamiento.
- Seguridad: es la prevención de contingencias o riesgos en el registro y manejo de toda operación con el fondo público y así conservar los elementos que intervienen en su ejecución y de las que sustentan.

Rendición de Cuenta de Tesorería:

En el ámbito de la gestión pública, la rendición de cuentas adquiere una importancia mayor, ya que hablamos de recursos públicos, y no hay medidas o indicadores que de una forma inmediata y directa informen de la gestión desarrollada, como pueda ser el beneficio en las empresas. Esto hace que adquiera una gran importancia el tipo de información que se suministra para rendir adecuadamente la responsabilidad.

La regulación normativa comparada muestra el interés en que la información financiera sirva para su objetivo: rendir cuentas. Así, el “*Government Accounting Standards Board (1987) en su Concepts Statements Nº 1*” enfoca el objetivo de la información financiera pública desde el punto de vista de la obligación del gobierno de ser públicamente responsable y permitir a los usuarios valorar esa responsabilidad.

Sistema Nacional de Tesorería

Según Márquez (2005) “es el conjunto de órganos, normas procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del sector público, cualquiera sea la fuente de financiamiento y uso de estos”.

Se rige por los principios de unidad de caja y economicidad de acuerdo con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público Ley N° 28112 en su artículo 22

Sistema Nacional de Contabilidad:

El “Órgano Rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental es la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas” quien ha pasado a ser de acuerdo a la “Ley 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.”

Dicho Organismo es quien debe desarrollar con el aporte de las entidades y el Consejo Normativo de Contabilidad las normas y métodos de aplicación de la Contabilidad Gubernamental.

Los Instructivos Contables están comprendidos en el “Compendio de Normatividad Contable” aprobado mediante Resolución Contaduría N.º 067-97-EF/93.01 de fecha 29/12/97, que rige a partir del 01/01/1998.

Los Instructivos han sido desarrollados para establecer los procedimientos necesarios para la contabilización de una transacción contable, tal es el caso de los cálculos que se deben realizar para la depreciación de los activos fijos, la contabilización de los “Encargos”, la conformación de los Documentos y Libros Contables.

Programación de caja en el nivel central:

Proceso mediante el cual, establecen las condiciones para la gestión de tesorería, estableciendo el flujo de ingreso y gasto, y con la respectiva evaluación de oportunidad de necesidades y alternativas de financiamiento, esto es expresado en el Presupuesto de Caja del

Gobierno Nacional, teniendo Dirección Nacional del Tesoro Público su preparación.

Verificación del expediente de pago:

En la Directiva 001-2007-EF/A77.15, nos indica en su “Artículo 8: Documentación correspondiente para la fase del devengado: El gasto de devengado está sustentado por todos los documentos que se utilizan en los expedientes de pago. “

Políticas administrativas:

Muñoz (2005) nos indica que es enunciado que guía la toma de decisiones de los jefes, limita al área en la que se puede adoptar una decisión, por lo que se define una zona de actualización, permitiendo el grado de discrecionalidad.

En la Directiva 001-2007-EF/A77.15, en el “sub Capítulo II, procedimientos para la ejecución del gasto; en su Artículo 5.- Registro de ejecución del gasto, nos indica que el “registro del proceso de ejecución del gasto”. El gasto está sujeto al proceso de la ejecución financiera y presupuestal, debiendo registrar en el SIAF-SP todos los datos relacionados con su formalización en el marco de las normas que se aplican en cada una de sus etapas”

Calidad del servicio:

En la presente investigación la calidad de servicio está relacionada al Artículo 22º de la norma antes indicada, que refiere a la “obligación de las unidades ejecutoras de pagar remuneraciones y pensiones a través de cuentas bancarias individuales”.

De su lado, el artículo 23 establece el procedimiento para el abono de remuneraciones y pensiones a través de cuentas bancarias individuales, agregando luego que el “pago de otras obligaciones mediante abonos en cuentas bancarias individuales” y la “acreditación de la debida percepción de las remuneraciones y pensiones”.

Por su parte el artículo 26º dispone la “obligación de pago a proveedores con abono en sus cuentas bancarias”, lo mismo que el artículo 27 alude a las “pautas para el abono en las cuentas de los proveedores”. También en ese mismo instrumento normativo se regula la facultad y responsabilidad para el pago a proveedores con abono en sus cuentas, lo mismo que la sustentación del pago efectuado mediante abonos en cuenta a proveedores y, finalmente, el “artículo 34º regula la verificación de montos pagados según la Directiva 001-2007-EF/A77.15”.

2.4. Definición de términos básicos.

➤ Control previo.

El “control previo consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la Gestión Pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado”. (R&C Consulting, 2017)

➤ Sistema de control.

Es un “Conjunto de elementos, principios, procesos, procedimientos y técnicas de control enlazados entre sí, con el objeto de evaluar la gestión institucional y contribuir a su eficiencia y eficacia”. (Argandoña, 2008)

➤ Tesorería

Es el área de una entidad pública en la que se gestionan las acciones relacionadas con las operaciones de flujos monetarios. Incluye, básicamente, la gestión de la caja y las diversas gestiones bancarias. (Argandoña, 2008)

➤ Transferencia

Son dineros de un presupuesto que percibe otro presupuesto por mandato legal, en uno es un gasto y en el otro es un ingreso. (Rodríguez, 2008)

➤ Rendición de Cuenta

Acción que realizan los funcionarios y servidores que perciben viáticos y asignaciones por la comisión de servicio, sustentada mediante Comprobantes de Pagos y Declaración Jurada. (Argandoña, 2008)

➤ Recursos Humanos

En la administración de empresas, se denomina recursos humanos al trabajo que aporta el conjunto de los empleados o colaboradores de esa organización. Pero lo más frecuente es llamar así a la función que se ocupa de seleccionar, contratar, formar, emplear y retener a los colaboradores de la organización.

➤ Recursos públicos

Son todos los recursos que administra el pliego, para el logro de sus objetivos institucionales, debidamente expresados a nivel de metas presupuestarias. Los recursos públicos se desagregan por fuentes de financiamiento: Recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, donaciones y crédito externo.

➤ Normas de Auditoria

Se trata de disposiciones especiales en el ámbito de las ciencias fiscalizadoras cuyo propósito es regular las formas, procedimientos y programas de control en el manejo de determinados recursos. Son también los requisitos de calidad relativos a la personalidad, trabajo y a la información que rinde como resultado de dicho trabajo (Argandoña, 2008).

➤ Riesgos de Control

La identificación y el análisis de los riesgos es un proceso interactivo continuo y constituye un componente fundamental de un sistema de control interno eficaz (Argandoña, 2008).

➤ Contabilidad Pública

La contabilidad pública, es el tipo de contabilidad que registra las operaciones financieras de las entidades y dependencias de la administración pública. Todos los eventos económicos cuantificables que afecten al Estado forman parte del interés de la contabilidad gubernamental. (Argandoña, 2008)

➤ Cultura estratégica

Se expresa a través de un conjunto de normas, valores, actitudes y tipos de conocimientos relacionados con la comprensión de las actividades estratégicas, sobre todo, los objetivos estratégicos y maneras de alcanzarlos, compartidos por todos los miembros de una organización (Glosario de términos sobre gestión empresarial).

➤ Denuncias

Es una de las manifestaciones del ejercicio del derecho constitucional de participación ciudadana, mediante la cual se formaliza la comunicación de uno o más presuntos hechos arbitrarios o ilegales que ocurren en la entidad. Su tramitación es gratuita, pudiendo el denunciante solicitar información sobre el estado de su denuncia.

➤ Funcionario Público

Aquel que cuenta o ejerce poderes o facultades de dirección. Se trata de funcionarios que dirigen y orientan con sus decisiones funcionales la acción de las administraciones públicas expresando la voluntad de estas y por ende representándolas.

➤ Servidor Público

Es aquel que ejerce funciones subordinadas a los funcionarios públicos y ejecutan sus directivas. Así, no tienen facultades de dirección o poder de decisión con relación a la formación y declaración de voluntad de las entidades, así como a su representación.

➤ Gestión Institucional

Conjunto de actividades metódicas y estratégicas para planificar, organizar, dirigir y controlar diversos recursos, con el propósito de lograr objetivos y metas. Es el proceso emprendido por una o más personas para coordinar las actividades laborales de otras personas con la finalidad de lograr resultados de alta calidad que una persona no podría alcanzar por si sola. (Argandoña, 2008)

➤ Recursos y Bienes del Estado

Son los recursos y bienes sobre los cuales el Estado ejerce directa o indirectamente cualquiera de los atributos de la propiedad, incluyendo los recursos fiscales y de endeudamiento público contraídos según las leyes de la República.

➤ SIAF

Sistema integrado de Administración financiera, son sistemas informáticos que autorizan los procedimientos financieros necesarios para registrar los recursos públicos recaudados y aplicados a la concreción de los objetivos del sector público. (Farias y Pimienta, p. 76)

➤ Devengado

Son donde se registra los ingresos o el egreso en el momento que nace con derecho u obligación. Por lo general, los sistemas contables se llevan sobre la base devengada.

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Sistema de Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

El control previo se relaciona directamente con la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

3.1.2. Hipótesis Específicas

- El control previo se relaciona directamente con la verificación de los expedientes de pago de la Municipalidad Distrital de Los Olivos
- El control previo se relaciona directamente con la calendarización de pago de la Municipalidad Distrital de Los Olivos
- El control previo se relaciona directamente con el cumplimiento de los pagos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

3.2. Definición conceptual de las variables

Control Previo (X):

Para Muñoz (2015) “el control se realiza antes de la ejecución de la actividad y permite prevenir la aparición de problemas, por lo que evita que la gerencia este ocupada en resolver problemas”.

Gestión de Tesorería (Y)

Olsina (2009) define “la gestión de tesorería como el conjunto de técnicas y procedimientos destinados a gestionar óptimamente los fondos monetarios de la empresa”.

La Sub Gerencia de Tesorería

La Sub-Gerencia de Tesorería es el órgano de apoyo, responsable de la ejecución de pagos que conforman el flujo de fondos, así como la custodia de los mismos, propias del Sistema de Tesorería, en función a las Normas de

Procedimiento de Pagos del Tesoro Público y otras disposiciones legales pertinentes.

La Sub-Gerencia de Tesorería en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, materia del presente estudio, depende funcional y administrativamente de la Gerencia de Administración.

3.3. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICE	MÉTODO	TÉCNICA
Control previo	Procesos de control previo	Evaluación Control	1-4	Descriptivo	Encuesta
	Medida de seguimiento	Normas escritas Comunicaciones	5-7	Descriptivo	Encuesta
Gestión de tesorería	Supervisión de pagos	Monitoreo Controles físicos	8-10	Descriptivo	Encuesta
	Verificación de expedientes de pago	Siaf Devengado Verificación SUNAT de los proveedores	11-15	Descriptivo	Encuesta
	Calendarización de pago	Presupuesto Cronogramas de pago	16-18	Descriptivo	Encuesta
	Cumplimiento de pagos	Calidad del servicio Reclamo de proveedores	19-21	Descriptivo	Encuesta

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. Tipo y diseño de investigación

4.1.1. Tipo de Investigación

El tipo de investigación es aplicada, porque solo se estuvo indagando la investigación de un tema, teniendo ya las teorías establecidas, en este caso de las dos variables: control previo y gestión de tesorería. Según Carrasco (2013), las investigaciones de tipo aplicada, son aquellas que “utilizan los conocimientos adquiridos, teorías ya existentes en relación al control previo y la gestión de tesorería para manejar problemas en la vida real” (p. 39).

Asimismo, Baena (2014) señala que “la investigación aplicada es un complemento de una teoría existente para implementarlo de manera práctica en problemas cotidianos”. (p.11)

Igualmente, conforme antes se ha indicado, la presente investigación es de tipo descriptivo – correlacional, toda vez que el trabajo estudia los elementos explicativos que suceden en la realidad problemática, exponiendo sus características, alcances y otras consecuencias, expresando también la relación de dos variables: el control previo y la gestión de tesorería

4.1.2. Diseño de Investigación

La investigación siguió el diseño no experimental, ya que ninguna de las variables fue manipulada o alterada de forma intencional para su posterior análisis. Según Hernández, Ramos, Placencia, Indacochea, Quimis y Moreno (2018) nos dicen que la investigación no experimental es “aquel estudio y observación de los problemas acerca de las variables que se presentan en la realidad, todo esto sin alterar o manipularlas en su análisis posterior” (p.87-88).

4.2. Método de investigación

El método de investigación corresponde al enfoque hipotético deductivo y descriptivo ya que buscó explicar la relación entre el control previo y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de los Olivos.

Valderrama (2013) sostiene que el método descriptivo: “consiste en describir un hecho o fenómeno en cuanto a sus características, cualidades o relaciones exactas entre sus elementos” (p. 81). Es hipotético deductivo porque la presente tesis tiene como antecedente la formulación de una hipótesis como eventual respuesta al problema de investigación planteado en la formulación misma del proyecto de investigación.

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población

De acuerdo a (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 174) “la población es el conjunto de elementos que son posibles de ser analizados, dentro de una situación problemática”. En este caso la población está conformada por un total de 35 trabajadores de la Municipalidad Distrital de los Olivos, durante el periodo 2018

La población de la investigación está conformada por los trabajadores de la Gerencia de Administración y Finanzas, las áreas de la Sub Gerencia de logística y Patrimonio, Sub Gerencia de Tesorería, Sub Gerencia de Contabilidad, Sub Gerencia de Servicios Generales y Maestranza de la Municipalidad Distrital de los olivos.

4.3.2. Muestra

Según Rustom (2012), “las muestras son un subconjunto de la población donde la selección de los individuos de la población se efectúa al gusto del investigador” (p. 11).

En este caso siendo una población relativamente pequeña y aplicando lo indicado por Rustom se realizó al 100% la muestra poblacional, es decir a los 35 trabajadores.

4.4. Lugar de Estudio

La investigación presentó como unidad de análisis, la Municipalidad Distrital de los Olivos, la misma que está ubicada en el área norte de la Provincia de Lima, Departamento de Lima.

4.5. Técnica e instrumento para la recolección de la información

4.5.1. Técnicas

En lo relativo a las técnicas, se han utilizado en el desarrollo de la presente investigación, la observación y el estudio de los documentos relativos a la Municipalidad Distrital de Los Olivos, particularmente los referidos al funcionamiento de las actividades del control previo y la gestión de tesorería de la citada entidad comunal. Asimismo se ha utilizado la encuesta, puesto que ella nos ha permitido recolectar información de los 35 trabajadores, a partir de las cuales hemos obtenido un resultado sobre los errores que hay en el control interno y que se relacionan en la administración de los recursos públicos, Además, una encuesta es un método de investigación y/o herramienta para obtener información con los datos utilizados de las personas sobre diversos temas a tratar (Arias 2015).

4.5.2. Instrumentos

Igualmente en lo que constituye los instrumentos utilizados en la presente investigación, se han empleado Guías de Observación para sistematizar lo observado en la dinámica del control en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, así como los documentos de control aplicados en la citada entidad edilicia, lo mismo que el cuestionario, entendido éste último como un “conglomerado de preguntas que se da en varios tipos sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación y que puede ser aplicado en formas variadas” (Muñoz 2017).

Cabe recordar que el cuestionario es una herramienta de ayuda y sirve para hacer preguntas y saber en si la respuesta de los encuestados con la información que nos brinden los consultados, para así poder hacer un

análisis. Mejor aun cuando dispone de condiciones de validez y confiabilidad.

Para Carrasco (2015) “diseñar un buen instrumento de medición es fundamental para cualquier investigador (p. 58).

Para establecer la confiabilidad del cuestionario, siguiendo a Muñiz (2003), se ha utilizado el coeficiente Alfa de Cronbach, que es un modelo de consistencia interna que se obtiene a través de la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde: α es el coeficiente de Cronbach

k es el número de ítems

S_i^2 es la sumatoria de la variación de los ítems

S_t^2 es la varianza de la suma de los ítems

Muñiz (2003) considera que un valor adecuado del alfa de Cronbach debe ser igual o mayor de 0.8.

4.6. Análisis y procesamiento de datos

Para el análisis se ha utilizado información de diversas fuentes, dentro de las que podemos precisar:

- Página web de la Municipalidad Distrital de Los Olivos y otras entidades semejantes.
- Encuestas (validadas por juicio de expertos)
- Material bibliográfico
- Vaciado de datos

En lo que respecta al procesamiento de la información, se ha utilizado diversos instrumentos, entre los que cabe citar:

- Microsoft Word

- Hojas de calculo
- SPSS
- Organización de datos
- Gráficos
- Tablas, fichas
- Referenciación de fuentes consultadas
- Citas APA

Se ha procedido igualmente a clasificar y codificar los datos sobre las variables de investigación, con la finalidad de obtener tablas, figuras y números que nos han permitido describir con propiedad la gestión de tesorería en la Municipalidad de Los Olivos, haciendo uso del programa de estadística SPSS versión 24; además se requirió el uso del programa de Microsoft Excel a fin de llegar a un buen resultado tanto gráfico como estadístico.

El análisis estadístico se desarrolló con la clasificación y codificación de los datos del cuestionario con las condiciones de validez y confiabilidad. Para su descripción, se usó tablas y gráficas estadísticas.

Para determinar relaciones se utilizó coeficientes de correlación. Y finalmente, se organizaron los resultados; utilizando cuadros y gráficos de línea, para luego describirlos con el fin de responder a las preguntas que se formularon en la investigación, realizándose también las pruebas inferenciales que requiere la investigación para probar sus hipótesis.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados descriptivos.

Los resultados descriptivos se mostrarán de acuerdo al coeficiente Alpha de Cronbach, que es el siguiente:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$
$$\alpha = \frac{21}{21-1} \left[1 - \frac{11.18}{62.64} \right]$$
$$\alpha = 0.863$$

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	35	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	35	100,0

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,863	21

En calidad de resultados descriptivos, podemos expresarlos acorde las siguientes tablas.

Para el proceso del control previo se aplicaron 4 preguntas que se muestran a continuación en las tablas y gráficos del 1 al 4 respectivamente:

Tabla 1: Proceso de Control Previo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,9	2,9	2,9
	Casi nunca	5	14,3	14,3	17,1
	A veces	13	37,1	37,1	54,3
	Casi siempre	9	25,7	25,7	80,0
	Siempre	7	20,0	20,0	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 1: Proceso de Control Previo



Fuente: Tabla 1
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Conforme se aprecia en la Tabla 1 y la Figura 1, del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a la capacitación adecuada hacia el personal, se puede ver que el 2.9% considera que nunca se han dado las capacitaciones adecuadas, el 14.3% considera que casi nunca se realizan las capacitaciones, el 37.1 % manifiesta que a veces se realizan, el 25.7 % considera que casi siempre y por último el 20% considera que siempre realizan capacitaciones adecuadas para el personal.

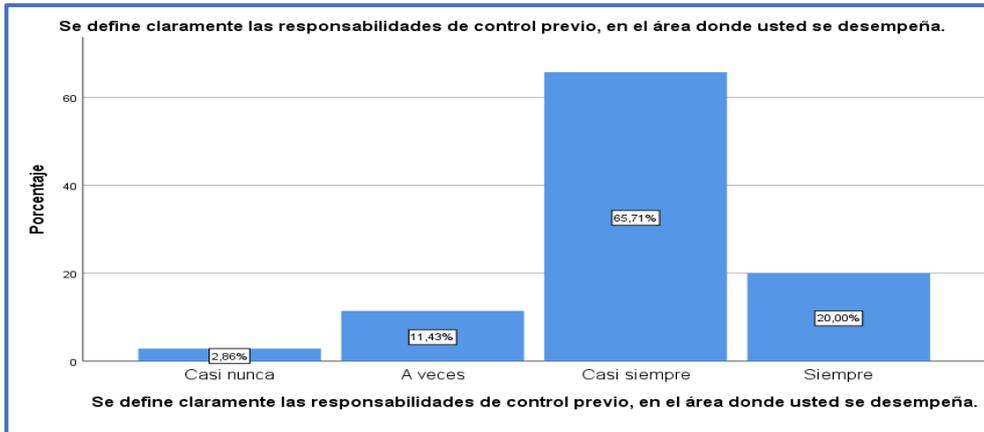
En términos agregados, de acuerdo a la versión de los encuestados, la capacitación en la Municipalidad Distrital de Los Olivos en el período materia de estudio, no se ha desarrollado de manera consistente, lo cual explica las falencias en términos de resultados.

Tabla 2: Proceso de Control Previo

Se define claramente las responsabilidades de control previo, en el área donde usted se desempeña.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2,9	2,9	2,9
	A veces	4	11,4	11,4	14,3
	Casi siempre	23	65,7	65,7	80,0
	Siempre	7	20,0	20,0	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 2: Proceso de control Previo



Fuente: Tabla 2

Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a la responsabilidad del control previo en el área que desempeña, se puede ver que el 2.9% considera que casi nunca se definen claramente las responsabilidades, el 11.4% considera que a veces, el 65.7 % considera que casi siempre y por último el 20% considera que siempre se definen claramente las responsabilidades de control previo en cada área.

Tabla 3: Proceso de Control Previo

Se evalúa constantemente al personal para un mejor desenvolvimiento en el control previo.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2,9	2,9	2,9
	A veces	14	40,0	40,0	42,9
	Casi siempre	14	40,0	40,0	82,9
	Siempre	6	17,1	17,1	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada

Elaboración propia

Figura 3: Proceso de Control Previo



Fuente: Tabla 3

Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a la evaluación constante al personal, se puede ver que el 2.9% considera que casi nunca realizan una evaluación, el 40 % a veces, el 40% casi siempre y por último el 17.1% considera que siempre hay evaluación constante al personal.

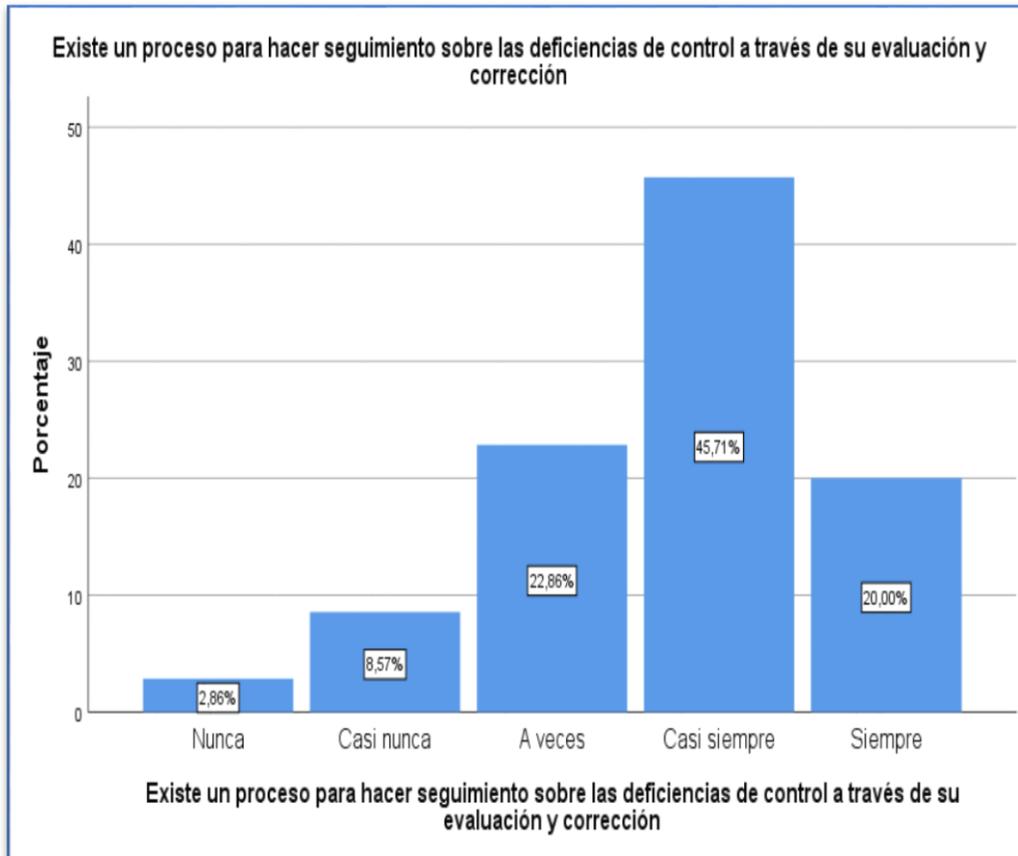
Tabla 4: Proceso de Control Previo

Existe un proceso para hacer seguimiento sobre las deficiencias de control a través de su evaluación y corrección					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,9	2,9	2,9
	Casi nunca	3	8,6	8,6	11,4
	A veces	8	22,9	22,9	34,3
	Casi siempre	16	45,7	45,7	80,0
	Siempre	7	20,0	20,0	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada

Elaboración propia

Figura 4: Proceso de Control Previo



Fuente: Tabla 4
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación al seguimiento sobre las deficiencias del control a través de su evaluación y corrección, se puede ver que el 2.9% considera que nunca realizan seguimiento, el 8.6% considera que casi nunca se realizan seguimiento, el 22.9 % manifiesta que a veces se realizan, el 45.7 % considera que casi siempre y por último el 20% considera que siempre lo realizan.

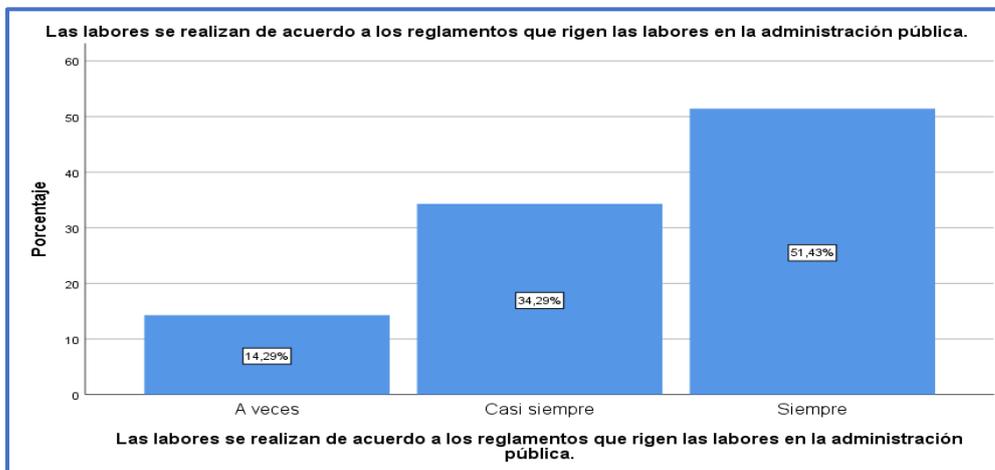
Para medidas de seguimiento se aplicaron 3 preguntas cuyos resultados a continuación se muestran en las tablas y gráficos del 5 al 7 respectivamente:

Tabla 5: Medidas de seguimiento

Las labores se realizan de acuerdo a los reglamentos que rigen las labores en la administración pública.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	14,3	14,3	14,3
	Casi siempre	12	34,3	34,3	48,6
	Siempre	18	51,4	51,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 5: Medidas de seguimiento



Fuente: Tabla 5
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación al reglamento de labores, se puede ver que el 14.3 % considera que a veces se realizan, el 34.3

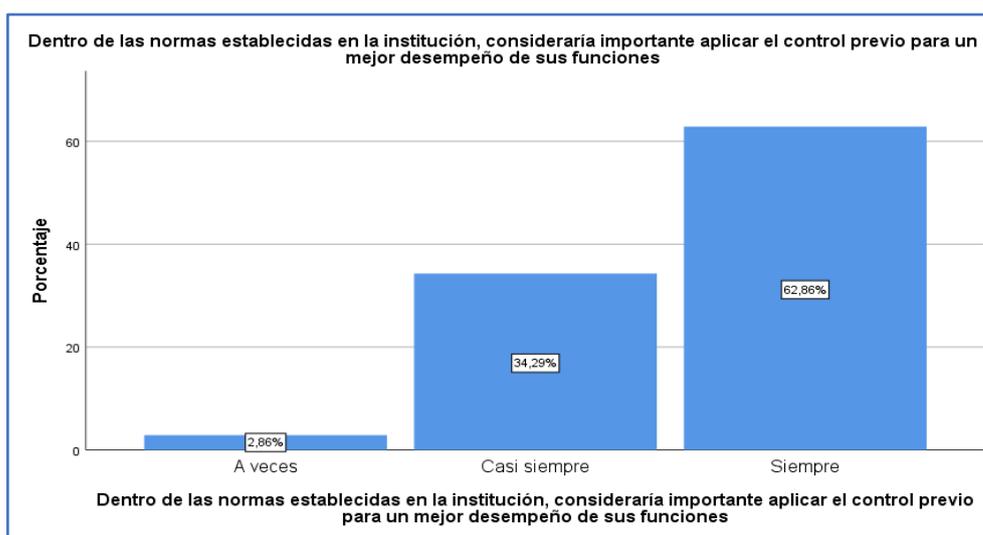
% considera que casi siempre y por último el 51.4% considera que siempre lo realizan.

Tabla 6: Medidas de seguimiento

Dentro de las normas establecidas en la institución, consideraría importante aplicar el control previo para un mejor desempeño de sus funciones					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	2,9	2,9	2,9
	Casi siempre	12	34,3	34,3	37,1
	Siempre	22	62,9	62,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 6: Medidas de seguimiento



Fuente: Tabla 6
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

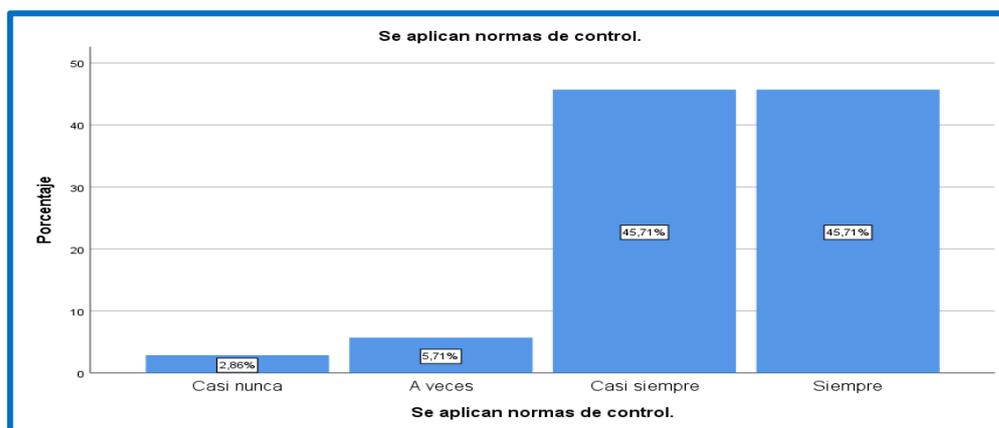
Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación al desempeño de las funciones según las normas establecidas, se puede ver que el 2.9 % considera que a veces se realizan, el 34.3 % considera que casi siempre y por último el 62.9% considera que siempre lo realizan.

Tabla 7: Medidas de seguimiento

Se aplican normas de control.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2,9	2,9	2,9
	A veces	2	5,7	5,7	8,6
	Casi siempre	16	45,7	45,7	54,3
	Siempre	16	45,7	45,7	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 7: Medidas de seguimiento



Fuente: Tabla 7
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a las normas de control, se puede ver que el 2.9 % considera que casi nunca se aplican, el 5.7 % a veces se aplican, el 45.7 % considera que casi siempre y por último el 45.7% considera que siempre lo realizan.

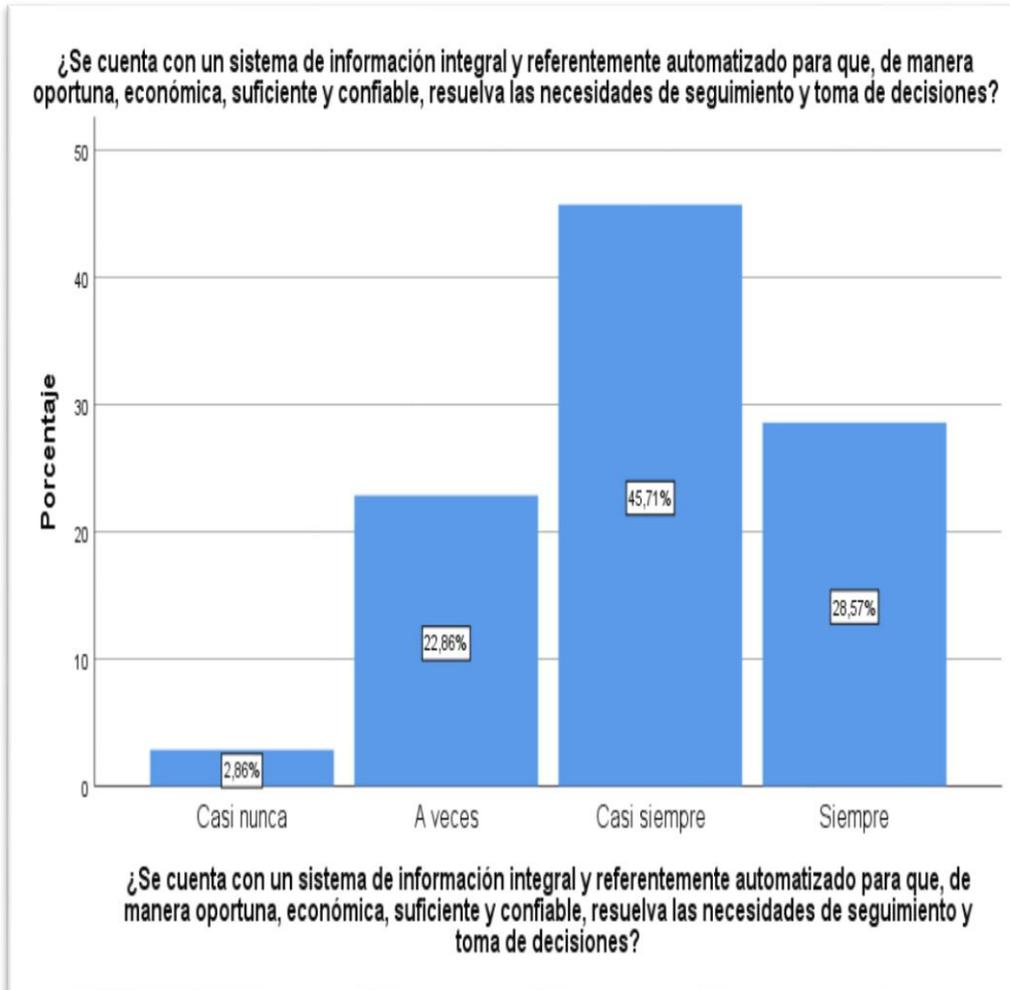
Para supervisión y pagos se aplicaron 3 preguntas cuyos resultados a continuación se muestran en las tablas y gráficos del 8 al 10 respectivamente:

Tabla 8: Supervisión de pagos

<p align="center">¿Se cuenta con un sistema de información integral y referentemente automatizado para que, de manera oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelva las necesidades de seguimiento y toma de decisiones?</p>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2,9	2,9	2,9
	A veces	8	22,9	22,9	25,7
	Casi siempre	16	45,7	45,7	71,4
	Siempre	10	28,6	28,6	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 8: Supervisión de pagos



Fuente: Tabla 8
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

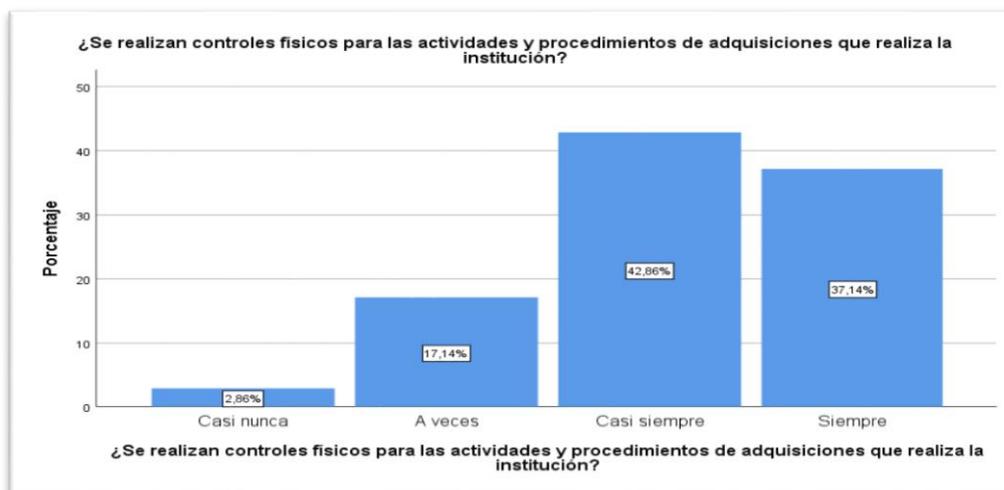
Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación al sistema de información para la solución de las necesidades de seguimiento y toma de decisiones, se puede ver que el 2.9 % considera que casi nunca se aplican, el 22.9 % a veces se aplican, el 45.7 % considera que casi siempre y por último el 28.6% considera que siempre lo realizan.

Tabla 9: Supervisión de pagos

¿Se realizan controles físicos para las actividades y procedimientos de adquisiciones que realiza la institución?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2,9	2,9	2,9
	A veces	6	17,1	17,1	20,0
	Casi siempre	15	42,9	42,9	62,9
	Siempre	13	37,1	37,1	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 9: Supervisión de pagos



Fuente: Tabla 9
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a los controles físicos y procedimientos de adquisición según la institución, se puede ver que el 2.9 % considera que casi nunca se aplican, el 17.1 % a veces se aplican, el 42.9

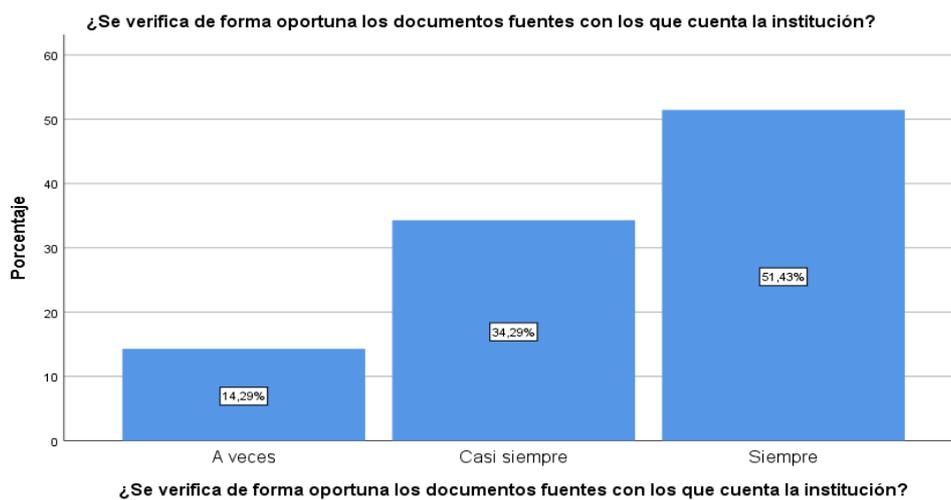
% considera que casi siempre y por último el 37.1% considera que siempre lo realizan.

Tabla 10: Supervisión de pagos

¿Se verifica de forma oportuna los documentos fuentes con los que cuenta la institución?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	14,3	14,3	14,3
	Casi siempre	12	34,3	34,3	48,6
	Siempre	18	51,4	51,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 10: Supervisión de pagos



Fuente: Tabla 10
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a la verificación de documentos, se puede ver que 14.3 % a veces se aplican, el 34.3 % considera que casi siempre y por último el 51.4% considera que siempre lo realizan.

Para la verificación del expediente de pago se aplicaron 4 preguntas cuyos resultados a continuación se muestran en las tablas y gráficos del 11 al 14 respectivamente:

Tabla 11: Verificación del expediente de pago

El requerimiento del servicio cumple los requisitos mínimos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	9	25,7	25,7	25,7
	Siempre	26	74,3	74,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura N°11: Verificación del expediente de pago



Fuente: Tabla 11
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

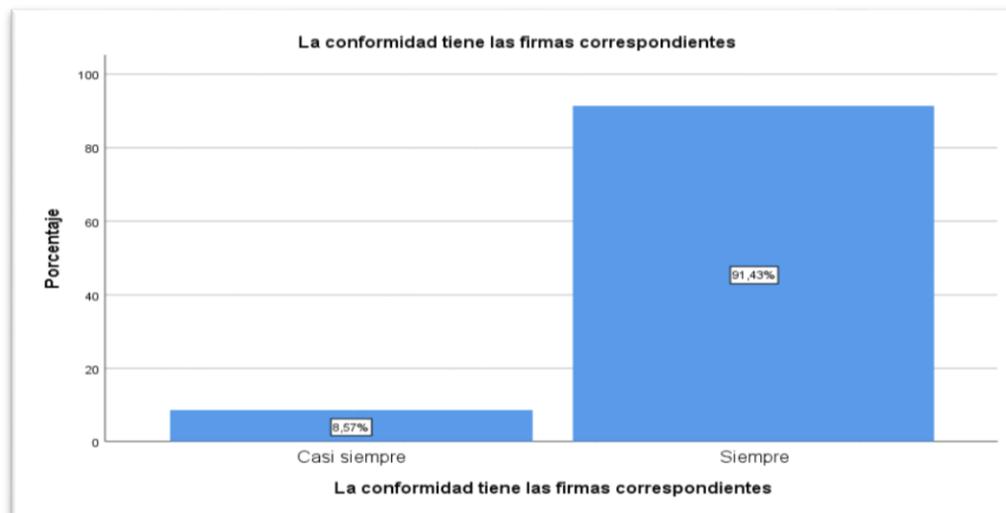
Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a los requerimientos de servicios, se puede ver que el 25.7 % considera que casi siempre y por último el 74.3% considera que siempre lo realizan.

Tabla 12: Verificación del expediente de pago

La conformidad tiene las firmas correspondientes					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	3	8,6	8,6	8,6
	Siempre	32	91,4	91,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 12: Verificación del expediente de pago



Fuente: Tabla 12
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a la conformidad de las firmas, se puede ver que el 8.6 % considera que casi siempre y por último el 91.4% considera que siempre lo realizan.

Tabla 13: Verificación del expediente de pago

Se respetan los contratos.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	5,7	5,7	5,7
	Casi siempre	4	11,4	11,4	17,1
	Siempre	29	82,9	82,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 13: Verificación del expediente de pago



Fuente: Tabla 13
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

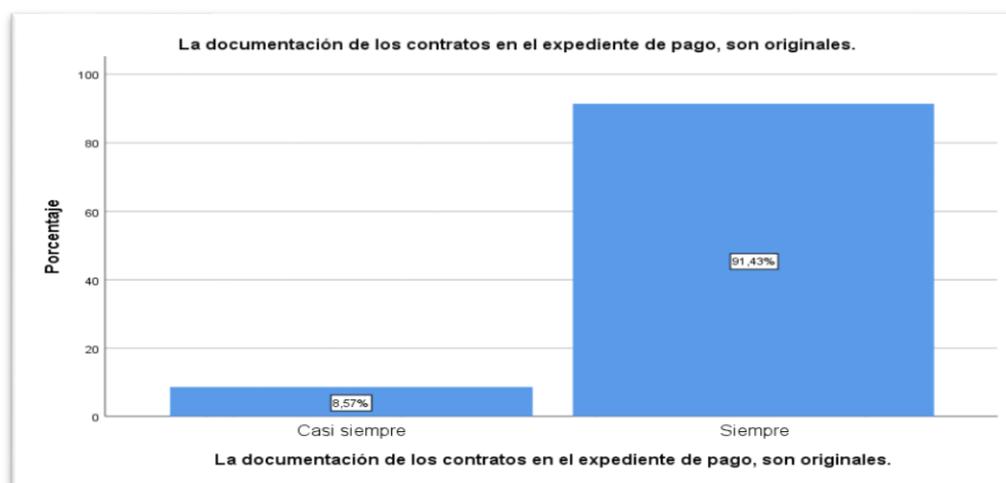
Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación al respeto de los contratos, se puede ver que el 5.7 % considera que a veces se respetan, el 11.4 % considera que casi siempre y por último el 82.9% considera que siempre lo realizan.

Tabla 14: Verificación del expediente de pago

La documentación de los contratos en el expediente de pago, son originales.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	3	8,6	8,6	8,6
	Siempre	32	91,4	91,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 14: Verificación del expediente de pago



Fuente: Tabla 14
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a la documentación de los contratos en los expedientes de pagos, se puede ver que el 8.6 % considera que casi siempre y por último el 91.4% considera que siempre lo realizan.

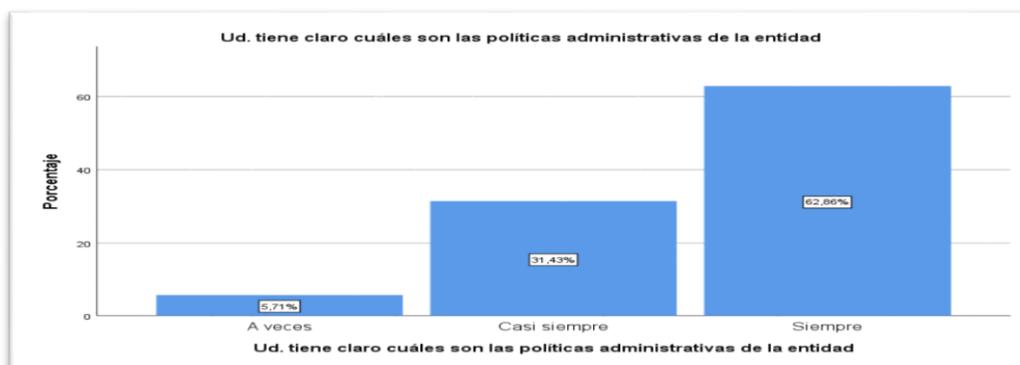
Para la calendarización de pagos se aplicaron 3 preguntas cuyos resultados a continuación se muestran en las tablas y gráficos del 15 al 17 respectivamente:

Tabla 15: Calendarización de pagos

Ud. tiene claro cuáles son las políticas administrativas de la entidad		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	5,7	5,7	5,7
	Casi siempre	11	31,4	31,4	37,1
	Siempre	22	62,9	62,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 15: Calendarización de pagos



Fuente: Tabla 15
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación las políticas administrativas, se puede ver que el 5.7 % se considera que a veces lo tienen claro, el 31.4 % considera que casi siempre y por último el 62.9% considera que siempre lo tienen claro.

Tabla 16: Calendarización de pagos

Ud. hace uso correcto del cronograma de pagos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	2,9	2,9	2,9
	Casi siempre	12	34,3	34,3	37,1
	Siempre	22	62,9	62,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 16: Calendarización de pagos



Fuente: Tabla 16
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

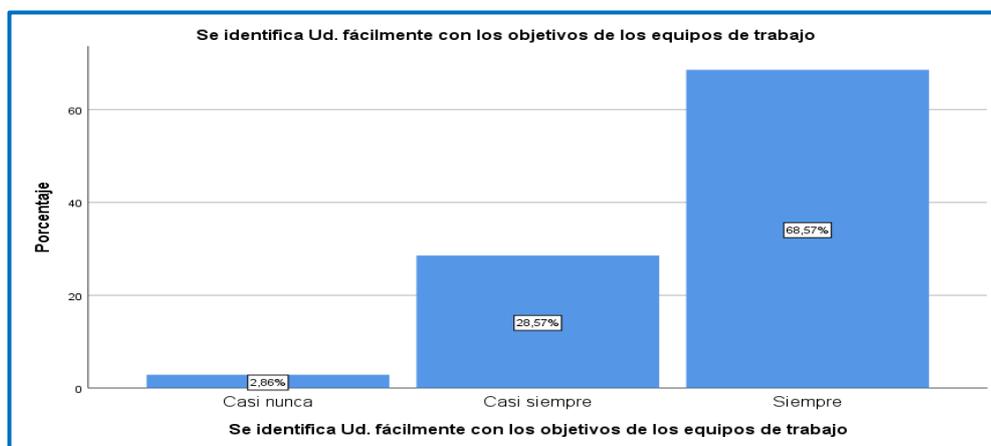
Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación al uso correcto del cronograma de pagos, se puede ver que el 2.9 % se considera que a veces lo hacen, el 34.3 % considera que casi siempre y por último el 62.9% considera que siempre lo tienen claro.

Tabla 17: Calendarización de pagos

Se identifica Ud. fácilmente con los objetivos de los equipos de trabajo					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2,9	2,9	2,9
	Casi siempre	10	28,6	28,6	31,4
	Siempre	24	68,6	68,6	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 17: Calendarización de pagos



Fuente: Tabla 17
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a la identificación de los objetivos de los equipos de trabajo, se puede ver que el 2.9 % se considera que casi nunca lo identifican, el 28.6 % considera que casi siempre y por último el 68.6% considera que siempre lo tienen claro.

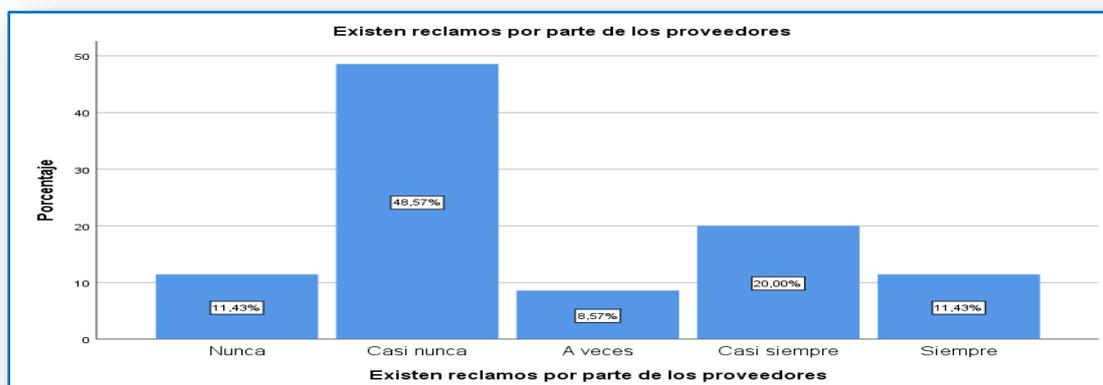
Para el cumplimiento de pagos se aplicaron 4 preguntas cuyos resultados a continuación se muestran en las tablas y gráficos del 18 al 21 respectivamente:

Tabla 18: Cumplimiento de pagos

Existen reclamos por parte de los proveedores					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
V á l i d o	Nunca	4	11,4	11,4	11,4
	Casi nunca	17	48,6	48,6	60,0
	A veces	3	8,6	8,6	68,6
	Casi siempre	7	20,0	20,0	88,6
	Siempre	4	11,4	11,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 18: Cumplimiento de pagos



Fuente: Tabla 18
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a la identificación de los objetivos de los equipos de trabajo, se puede ver que el 11.4 % se considera que nunca hay reclamos por los proveedores, el 48.6% casi nunca lo identifican, el 8.6 % considera que a veces, el 20 % infiere que casi siempre y por último el 11.4% considera que siempre lo hay.

Tabla 19: Cumplimiento de pagos

Hace seguimiento a un trámite de pago.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	2,9	2,9	2,9
	A veces	2	5,7	5,7	8,6
	Casi siempre	8	22,9	22,9	31,4
	Siempre	24	68,6	68,6	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 19: Cumplimiento de pagos



Fuente: Tabla 19
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

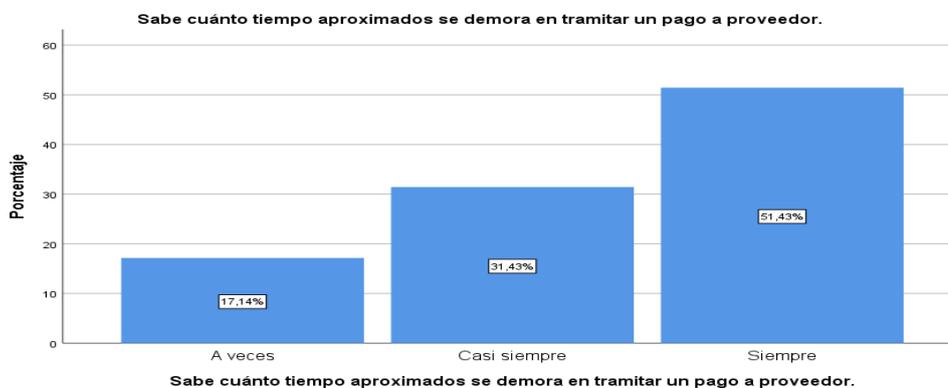
Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación al seguimiento a los tramites de pago, se puede ver que el 2.9% casi nunca lo realizan, el 5.7 % considera que a veces, el 22.9 % infiere que casi siempre y por último el 68.6% considera que siempre lo hacen.

Tabla 20: Cumplimiento de pagos

Sabe cuánto tiempo aproximados se demora en tramitar un pago a proveedor.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	6	17,1	17,1	17,1
	Casi siempre	11	31,4	31,4	48,6
	Siempre	18	51,4	51,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 20: Cumplimiento de pagos



Fuente: Tabla 20
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

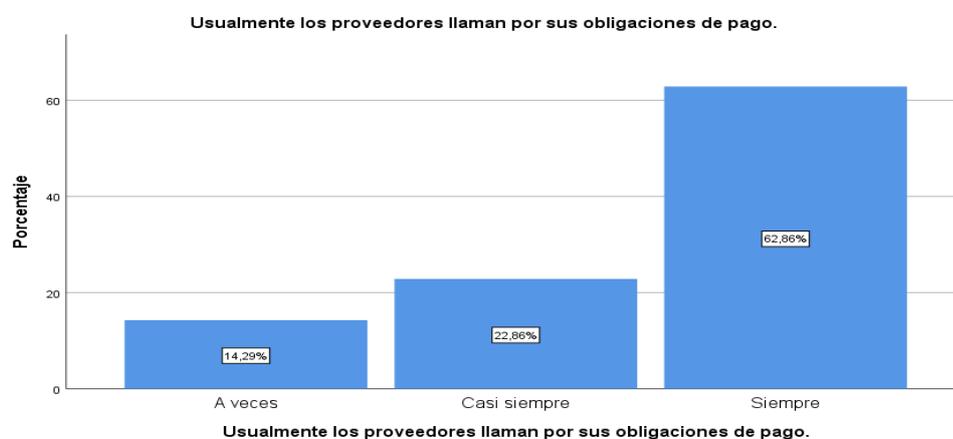
Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación al tiempo de demora en tramitar un pago a proveedor, se puede ver que el 17.1% a veces se demoran, el 31.4 % considera que a casi siempre, por último, el 51.4% considera que siempre lo hacen.

Tabla 21: Cumplimiento de pagos

Usualmente los proveedores llaman por sus obligaciones de pago.					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	14,3	14,3	14,3
	Casi siempre	8	22,9	22,9	37,1
	Siempre	22	62,9	62,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada
Elaboración propia

Figura 21: Cumplimiento de pagos



Fuente: Tabla 21
Elaboración propia

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados en nuestra investigación, en relación a los proveedores llaman por sus obligaciones de pago, se puede ver que el 14.3% a veces se demoran, el 22.9 % considera que a casi siempre, por último, el 62.9% considera que siempre lo hacen.

5.2. Resultados inferenciales.

Para probar las hipótesis de la investigación, siguiendo a Céspedes (2011), hemos utilizado el ρ de Spearman, que se obtiene a través de la siguiente fórmula:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum id_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde: n es el número de datos de las dos variables

d_i es la diferencia de rango del elemento n

El criterio de aceptación o rechazo de la hipótesis es el siguiente:

Si el valor de p (Sig. (bilateral)) $< \alpha$ (nivel de significación), entonces, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Si el valor de p (Sig. (bilateral)) $> \alpha$ (nivel de significación), entonces, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa.

Hipótesis General:

El control Previo se relaciona positivamente con la Gestión de Tesorería de la Municipalidad Distrital de los Olivos

H0: El control Previo no se relaciona positivamente con la Gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de los Olivos

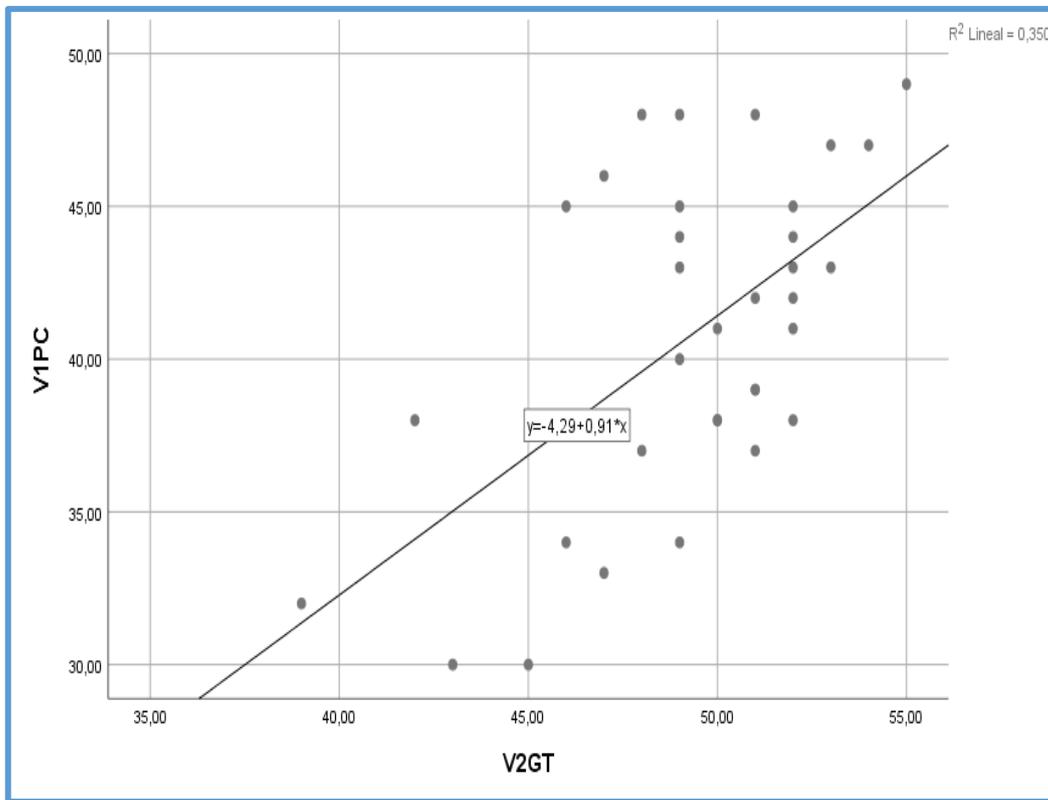
Para verificar la hipótesis general se utilizó la prueba estadística Rho de Spearman:

Cuyos resultados se han mostrado a través de la tabla 22 y figura 22 que se muestran a continuación:

Tabla 22 Correlación Spearman de Hipótesis general

Correlaciones				
			V1PC	V2GT
Rho de Spearman	V1P C	Coeficiente de correlación	1,000	,491**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	35	35
	V2G T	Coeficiente de correlación	,491**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	35	35
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

Figura 22 de dispersión de puntos entre la variable independiente Proceso de Control Previo y la variable dependiente Gestión de Tesorería.



Elaboración propia

Análisis e Interpretación:

Según la correlación Spearman las variables independientes de proceso de control previo si está relacionado con la variable dependiente Gestión de tesorería en un 49.1%, es una relación moderada y es significativa, queriendo decir que es posible inferir para la población que existe una relación entre la variable independiente y la variable dependiente, por lo tanto, la hipótesis de investigación general es probada que:

El control Previo se relaciona positivamente con la Gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de los Olivos

Hipótesis Específica 1:

El Control Previo se relaciona positivamente con la verificación de expedientes de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos.

H0: El Control Previo no se relaciona positivamente con la verificación de expedientes de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos.

Para verificar la hipótesis específica 1 se utilizó la prueba estadística Rho de Spearman.

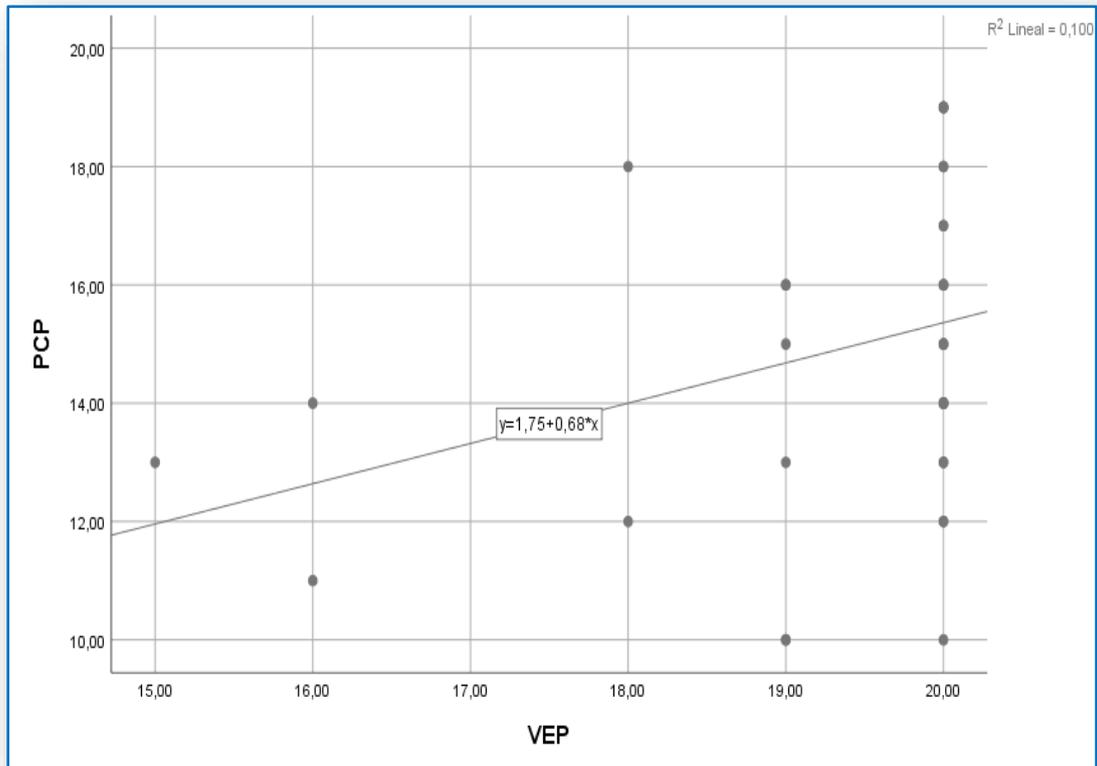
Cuyos resultados se han mostrado a través de la tabla 23 y figura 23 que se muestran a continuación:

Tabla 23 Correlación Spearman de Hipótesis específica 1

Correlaciones				
			PCP	VEP
Rho de Spearman	PCP	Coeficiente de correlación	1,000	,357*
		Sig. (bilateral)	.	,035
		N	35	35
	VEP	Coeficiente de correlación	,357*	1,000
		Sig. (bilateral)	,035	.
		N	35	35
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).				

Elaboración propia

Figura 23 de dispersión de puntos entre el Proceso de Control Previo y la Verificación de Expedientes Pago



Elaboración propia

Interpretación:

Mediante la correlación según Spearman con las variables de Proceso de control Previo si está relacionado con la Verificación de Pagos en un 35.7%, es una relación moderada y es significativa, queriendo decir que es posible inferir para la población que existe una relación entre el control previo y la verificación de pagos por lo tanto la hipótesis de investigación es probada.

Hipótesis específica 2:

El control previo se relaciona positivamente con la calendarización de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos.

H0: El control previo no se relaciona positivamente con la calendarización de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos.

Para verificar la hipótesis específica 2 se utilizó la prueba estadística Rho de Spearman.

Cuyos resultados se han mostrado a través de la tabla 24 y figura 24 que se muestran a continuación:

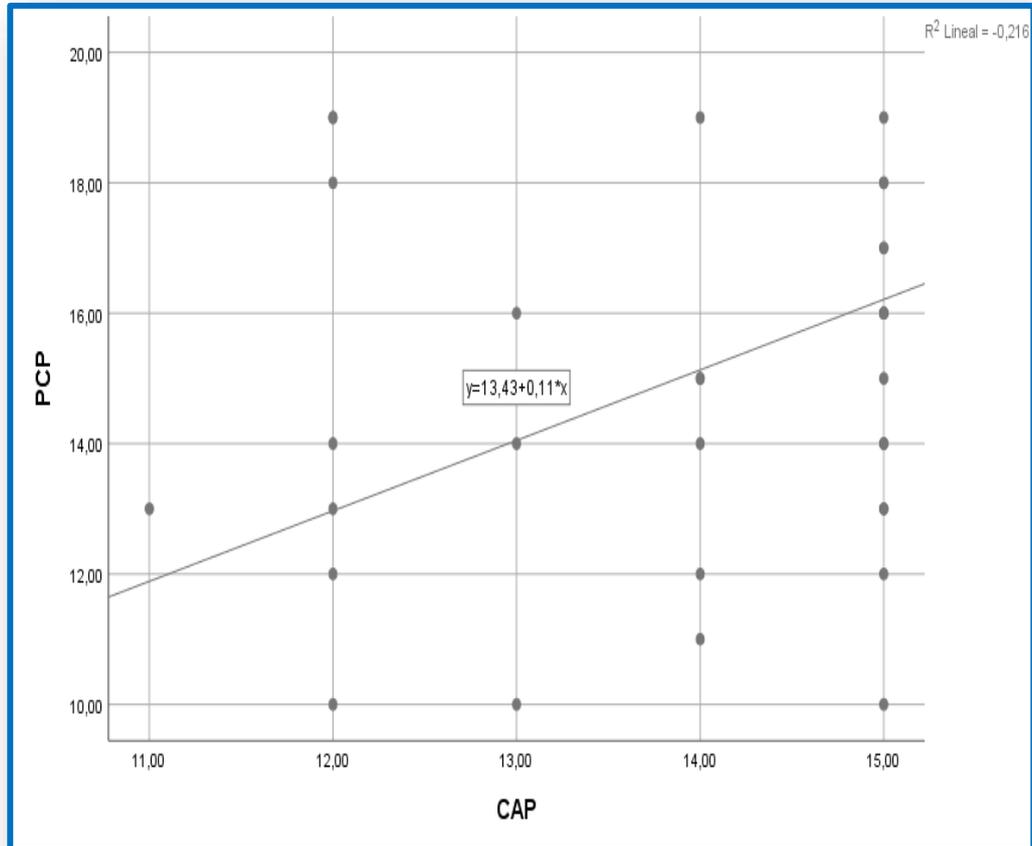
Tabla 24 Correlación Spearman de Hipótesis específica 2

Correlaciones				
			PCP	CAP
Rho de Spearman	PCP	Coeficiente de correlación	1,000	,081
		Sig. (bilateral)	.	,644
		N	35	35
	CAP	Coeficiente de correlación	,081	1,000
		Sig. (bilateral)	,644	.
		N	35	35

Elaboración propia

Figura 24 de dispersión de puntos entre el Proceso de Control Previo y la Calendarización de Pagos

Elaboración Propia



Interpretación:

Mediante la correlación según Spearman con las variables de Proceso de control previo y la calendarización de pagos entendemos que están relacionadas en un 8.1 %, existe correlación, pero es poco significativa.

No existe evidencia con la muestra que la relación entre el control previo y la calendarización de pagos estén relacionadas significativamente (8.1%, relación baja) por lo tanto no se puede generalizar por la población. Por ello no se puede rechazar la hipótesis nula.

Hipótesis específica 3:

El control previo se relaciona positivamente con el cumplimiento de pago de la
Municipalidad Distrital de los Olivos

H0: El control previo no se relaciona positivamente con el cumplimiento de
pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos

Para verificar la hipótesis específica 3 se utilizó la prueba estadística Rho de
Spearman

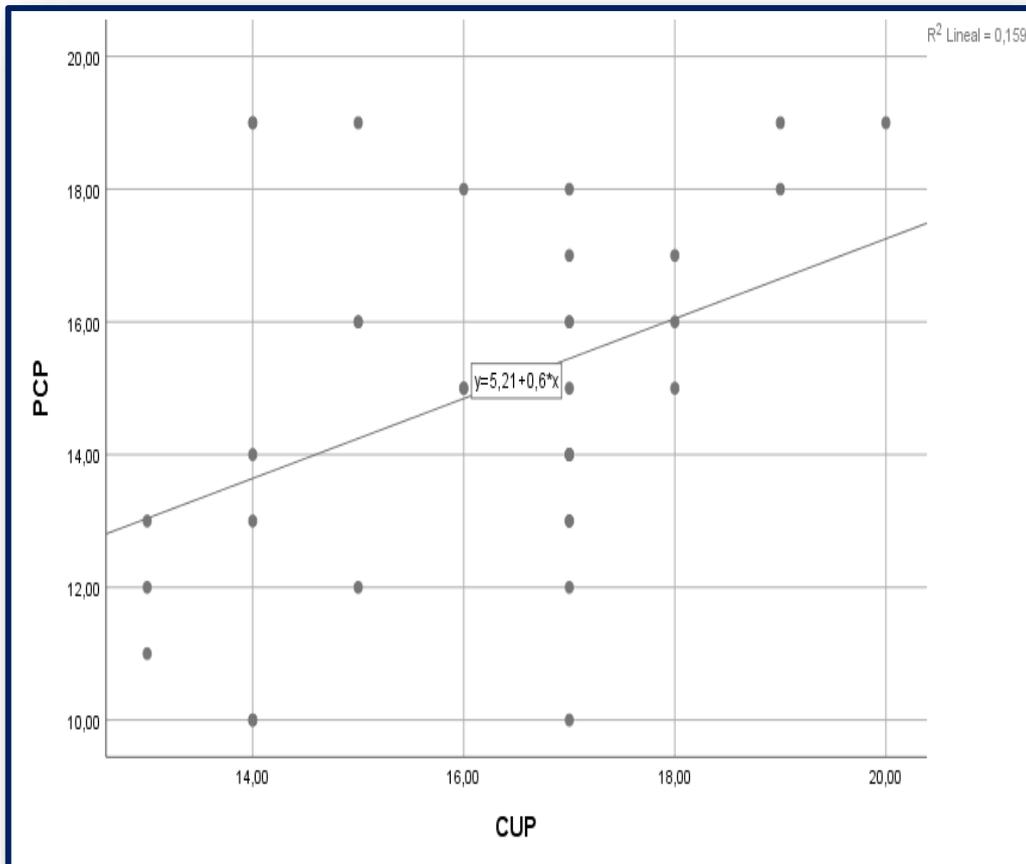
Cuyos resultados se han mostrado a través de la tabla 25 y figura 25 que se
muestran a continuación:

Tabla 25 Correlación de Spearman de Hipótesis específica 3

Correlaciones				
			PCP	CUP
Rho de Spearman	PCP	Coeficiente de correlación	1,000	,373*
		Sig. (bilateral)	.	,027
		N	35	35
	CUP	Coeficiente de correlación	,373*	1,000
		Sig. (bilateral)	,027	.
		N	35	35
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).				

Fuente: Elaboración propia

Figura 25 de dispersión de puntos entre el Proceso de Control Previo y el Cumplimiento de Pagos



Elaboración propia

Interpretación:

Mediante la correlación según Spearman con las variables de Proceso de control Previo si está relacionado con la Cumplimiento de Pagos en un 37.3%, es una relación moderada y es significativa, queriendo decir que es posible inferir para la población que existe una relación entre el control previo y la verificación de pagos por lo tanto la hipótesis de investigación es probada rechazando así la hipótesis nula.

5.3. Otro tipo de resultados estadísticos, de acuerdo a la naturaleza del problema y la Hipótesis

Con algunas muestras de documentos que se detallan a continuación mostramos las debilidades de los controles previos a través de las verificaciones de documentos de pagos de bienes y servicios a fin de complementar, mediante las figuras 26 y 27:

Figura 26: Observaciones de algunos comprobantes de pago de servicios

N° comprobante de pago	fecha de emisión C/P	fecha de pago C/P	CONCEPTO COMPROBANTE DE PAGO	MONTO S/	retraso en tiempo	N° O/S	Conformidad de Servicio	Autorización presupuestal	OBSERVACIONES
3258	31.07.18	31.08.18	servicio del mes de marzo 2018	25293.00	150 días	o/S 00000314 de 13.03.18	conformidad del servicio desde el 12.04.18	Previsión presupuestal de 17.10.17	Conformidad del servicio desde el 12.04.18 por el mes de marzo y previsión presupuestal de 17.10.17; sin embargo el sustento muestra servicios de enero, febrero y marzo , aparte de la demora para ejecutar el pago
2835	03.07.18	03.07.18	servicio del mes de marzo 2018	30000.00	120 días	o/S 00000314 de 13.03.18	conformidad del servicio desde el 12.04.18	Previsión presupuestal de 17.10.17	Conformidad del servicio desde el 12.04.18 por el mes de marzo y previsión presupuestal de 17.10.17; sin embargo el sustento muestra servicios de enero, febrero y marzo , aparte de la demora para ejecutar el pago
1311	26.03.18	24.04.18	servicio de impresión de caratulas para expedientes cobranza coactiva	10912.50	30 días	o/S 00000279 de 02.03.18	conformidad del servicio desde el 15.03.18	Certificación presupuestal 28.02.18	Mismo número de comprobante y fecha por monto diferente
1311	26.03.18	24.04.18	servicio de impresión de caratulas para expedientes cobranza coactiva	4365.00	28 días	o/S 00000279 de 02.03.18	conformidad del servicio desde el 15.03.18	Certificación presupuestal 28.02.18	Mismo número de comprobante y fecha por monto diferente; Además no se adjunto el C/P por la retención aun cuando se retiene
3570	16.08.18		servicio asesoria legal del mes de junio 2018	5000.00		o/S 00000705 de 01.06.18	conformidad desde el 28.06.2018	Certificación presupuestal 01.06.18	Con sello de pagado de tesorería con fecha 16.08.2018 sin embargo no esta firmado como recibido conforme ni la factura cancelada y estamos hablando que continua así a la fecha. Por la demora de tramite el proveedor se vio obligado a anular su recibo de junio y emitir otro con el mes de agosto
1281	21.03.18		Pago a cuenta de mantenimiento de servicio de sire acondicionado del mes enero	15177.8	50 días	o/S 00000170 de 07.02.18	conformidad desde el 26.02.2018	Certificación presupuestal 07.02.18	Con sello de pagado de tesorería con fecha 21.03.2018 sin embargo no esta firmado como recibido conforme ni la factura esta cancelada y estamos hablando que continua así a la fecha. Es más se demoraron 26 días para dar conformidad del servicio

Fuente: Información de la Municipalidad de Los Olivos
Elaboración propia

Figura 27: Observaciones de algunos comprobantes de pago de bienes

N° comprobante de pago	fecha de emisión C/P	fecha de pago C/P	CONCEPTO COMPROBANTE DE PAGO	MONTO S/	Retraso en tiempo	N° DIC	Conformidad del bien	Autorización presupuestal	OBSERVACIONES
1558	03.04.18	02.05.18	Consumo de gas natural GNY por los 15 del mes de enero 2018	87.53	110 días	o/c 00000086 23.02.18	conformidad desde el 18.01.2018	Certificación presupuestal 22.02.18	Primero se da la conformidad y luego se emite la orden de compra lo cual significa regularización. Además 37 días para dar certificación presupuestal
1258	20.03.18	27.03.18	Adquisición de hojas con quina compradas el 15.02.18	19246.00	45 días	o/c 00000026 01.02.18	conformidad 08.03.2018	Certificación presupuestal 31.01.18	conformidad del 08.03.2018 sin embargo se recibieron los bienes el 15.02.18 según acta, es decir 23 días se demoraron para dar una conformidad, aún cuando habían firmado acta de recepción

Como se observa en las figuras 26 y 27, tanto en servicios como en bienes hay retraso en los pagos y pese a ello hay deficiencias como las indicadas en los dos figuras, como duplicidad de número de comprobantes, falta la cancelación del comprobante de pago y de las facturas, órdenes de servicio emitidas con posterioridad a la conformidad del servicio, lo cual también evidencia la falta de supervisión.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contratación de hipótesis con los resultados

Luego de analizar y de realizar las pruebas estadísticas con respecto al planteamiento y la formulación de los problemas y objetivos específicos de nuestra investigación, corresponde realizar la contratación de la hipótesis con los resultados obtenidos

Los indicadores planteados nos permitieron demostrar y comprobar lo siguientes resultados:

6.1.1 Hipótesis General

(H₁) “El control Previo se relaciona directamente con la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.”

De la hipótesis general se determinó y concluyó con los análisis de la prueba según muestra la tabla 22, que el coeficiente correlación de Spearman y la regresión lineal presentó relación directa moderada. El control previo en su calidad de variable independiente tiene una correlación de relación moderada de 49% en relación con la variable dependiente gestión de tesorería. . (Véase pág. 67)

La Municipalidad Distrital de Los Olivos, en su condición de entidad pública, se encuentra afectada por una serie de deficiencias en el área de tesorería que trae como consecuencia un mal manejo del dinero, afectando en las decisiones y en los procesos de compra.

La toma de la decisión acertada de compra traerá como consecuencia el ahorro por descuentos y el ahorro en el tiempo, lo que se traducirá en no solamente la racionalidad de los recursos sino en el aprovechamiento máximo con el gasto mínimo.

En la Figura 22 se demostró que, durante el año 2018, la tendencia fue moderada es decir $R^2 = 35\%$, lo que significa la existencia de una correlación significativa moderada. (Véase pág. 68)

Asimismo a través de otros resultados como revisión de los comprobantes de pago por servicios y bienes se han detectado desviaciones como se observa en las figuras 26 y 27 (Véase pág. 75,76), tanto en servicios como en bienes al comprobarse que hay retraso en los pagos y pese a ello hay deficiencias como las indicadas en los dos figuras, como duplicidad de número de comprobantes, falta la cancelación de comprobantes de pago y de las facturas por parte del proveedor que acredite la cobranza, órdenes de servicio emitidas con posterioridad a la conformidad del servicio, el comprobante dice un concepto y el sustento es relacionado pero no es en su totalidad lo indicado que se paga, pagos hasta con más de 150 días de retraso, lo cual también evidencia la falta de supervisión y controles previos en cada fase del procedimiento administrativo que debería de concluir con el pago y la evidencia suficiente y competente; que demuestre el cumplimiento de los controles previos poniendo en riesgo los recursos del estado; con lo cual se demuestra su importancia, necesidad y si se relaciona con la gestión de tesorería.

Por lo antes expuesto a quedado demostrada nuestra hipótesis general.

6.1.2. Contrastación de la primera hipótesis específica 1

(H₁) “El Control Previo se relaciona positivamente con la verificación de expedientes de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos”.

De la hipótesis específica 1 se determinó y concluyó con los análisis de la prueba según muestra la tabla 23 (Véase pág. 69) que el coeficiente de correlación de Spearman y la regresión lineal tienen una significación determinada.

Se demostró por ello, que las variables control previo independiente y la variable verificación de expedientes de pago mantuvo una relación moderada de 35.7% en un nivel de significancia relativamente intermedio.

En relación a la regresión lineal se determinó y demostró que el coeficiente de correlación es $R^2 = 1.00\%$, lo que significa que la correlación es muy fuerte entre las variables estudiadas. (Véase pág. 70)

6.1.3. Contrastación de la segunda hipótesis específica 2

(H₁) “El control previo se relaciona positivamente con la calendarización de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos.”

De la hipótesis específica 2 se determinó y concluyó con los análisis de la prueba según muestra, lo que se expresa en la tabla 24 (Véase pág. 71) y en el coeficiente correlación de Spearman y la regresión lineal.

Se demostró que la variable denominada control previo independiente y la variable proceso de control previo y la calendarización de pagos mantuvieron una relación baja de 8.1%, por lo que podemos concluir que existe correlación poco significativa.

No existe evidencia en relación con la muestra entre el control previo y la calendarización de pagos, por lo que no se puede generalizar a la población, razón por la que no se puede rechazar la hipótesis nula.

En relación a la regresión lineal se determinó y demostró que el coeficiente de correlación es $R^2 = 21.6\%$, lo que significa que la correlación es muy débil entre las variables estudiadas. (Véase pág. 72)

6.1.4. Contrastación de la tercera hipótesis específica 3

(H₁) “El control previo se relaciona directamente con el cumplimiento de los pagos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.”

De la hipótesis específica 3 se determinó y concluyó con los análisis de la prueba según muestra la tabla 25 (Véase pág. 73), que el coeficiente correlación de Spearman y la regresión lineal es igualmente determinante.

Se demostró que la variable independiente control previo y la variable dependiente verificación de expedientes de pago, mantuvo una relación moderada de 37.3% en su nivel de significancia.

En relación a la regresión lineal se determinó y demostró que el coeficiente de correlación es $R^2 = 15.9\%$, lo cual significa que la correlación es moderada entre las variables estudiadas. (Véase pág. 74)

Se puede inferir para la población que existe una relación entre el control previo y la verificación de pagos por lo tanto la hipótesis de investigación ha sido probada rechazando así la hipótesis nula.

6.2 Contrastación de resultados con otros estudios similares

De acuerdo con los hallazgos y coincidentemente con Pávez (2016), se precisa que al aplicar la metodología Canvas que estableció el modelo de negocio de la Tesorería General de la República, un modelo propuesto que permitió la alineación estratégica institucional, por medio de la articulación de objetivos estratégicos a nivel horizontal (entre la plana directiva) y a nivel vertical (desde los niveles directivos hacia los mandos medios y funcionarios), se evidencia la relación causa-efecto para el cumplimiento de los objetivos, todo lo que resulta pertinente su aplicación para el caso de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

El autor Pinto (2012) logró evidenciar igualmente la consecución de la eficacia y eficiencia en realizar la implementación de los Controles Internos y aplicar procesos, políticas para la optimización del rendimiento de la Compañía Multinacional, lo que de la misma manera es coincidente con los resultados expuestos a propósito de nuestro trabajo, pues también para el caso de la Municipalidad se aplica dichos procesos y políticas tendientes a lograr resultados de optimización.

El autor Moreno (2014) concluyo que no se estaba midiendo el cumplimiento de las metas para el área materia de su estudio. Cabe señalar que en el caso de nuestra investigación tampoco está en cuestión el cumplimiento preciso de las metas, sino lo que se ha evidenciado es que se afecta toda una serie de diversos procesos y actividades, por lo que existe también un nivel de convergencia.

Carranza, Cespedes, & Yactayo (2016) determinaron que sus deficiencias son no contar con un manual de procedimientos, no tener un cronograma de pagos a proveedores y no controlar los cheques girados y no cobrados. En el terreno

práctico, todo ello también podríamos alegar en el caso de la presente investigación, y de hecho, se ha mencionado precedentemente.

Rivas (2017) concluye que el trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar si el control interno se aplica en forma eficaz a la gestión de tesorería en el Ministerio de Agricultura y Riego, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de su control gubernamental y buscando que los funcionarios y servidores públicos vean al control interno como una herramienta de gestión, orientada a prevenir riesgos y promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía, así como resguardar los recursos del Estado y mitigar irregularidades o actos de corrupción. En el caso de nuestra investigación, tales aspectos propuestos por el autor, son igualmente coincidentes para la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

En el trabajo de investigación se ha tomado en cuenta y respetado los siguientes documentos:

- Código de Ética del Investigador (Resolución del Consejo Universitario N° 210-2017-CU)
- Directiva n° 013-2018-R protocolos de proyecto e informe final de investigación de pregrado, posgrado, docentes, equipos, centros e institutos de investigación.
- Código de Ética Profesional del Contador Público (Resolución N° 013-2005-JDCCPP)
- Carta de autorización para el uso de datos de la empresa. (Anexo 03)

CONCLUSIONES

- A. Existe una relación moderada y significativa entre las variables control previo y gestión de tesorería, establecido con un valor de 0.491, es decir es posible inferir para la población que existe una relación entre la variable independiente y la variable dependiente. Así mismo se ha comprobado que existe una relación de significación de 49.1% entre ambas variables.
- B. Existe una relación moderada entre las variables proceso de control previo con la verificación de pagos en un 35.7%, lo que nos permite afirmar que es posible inferir para la población dicho nivel de relación, constatándose asimismo una relación de significación relativamente importante.
- C. Existe una relación baja entre la dimensión ambiente de control previo y la variable calendarización de pagos, registrándose dicha relación en un 8.1%, lo que nos permite concluir que existe una correlación con un nivel bajo, pero significativa. No existe evidencia que el control previo y la calendarización de pagos estén relacionadas, por lo tanto no se puede generalizar por la población.
- D. Existe una relación moderada entre las la variable proceso de control previo y la variable cumplimiento de pagos, registrándose dicha relación en un 37.3%, lo que nos permite concluir que es posible inferir para la población la existencia de una relación entre el control previo y la verificación de pagos, por lo que la hipótesis de investigación es probada rechazando así la hipótesis nula.

RECOMENDACIONES

- A. Nos permitimos recomendar la elaboración de una actualización del diagnóstico del sistema de control previo, con la participación de todos funcionarios y servidores, con la finalidad de formular un Programa de Trabajo que permita definir los controles, determinar los riesgos en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, para lo cual es necesario que se inicie una campaña masiva de sensibilización, capacitación y motivación sobre la importancia del control interno. Se recomienda igualmente que el Área de Control Previo dependa directamente del Control interno, previa evaluación y capacitación de su personal.
- B. Se debe priorizar la formulación de un manual los procedimientos, que permita la identificación adecuada de los procesos, procedimientos, actividades y tareas de las dependencias de la Municipalidad de los Olivos, estableciendo igualmente los procedimientos que permitan comprobar la conducta contraria a la ética y que no guarden relación con los documentos de gestión.
- C. Sobre el ambiente de control previo y la calendarización de pagos, se debe implementar un programa destinado a generar mejor ambiente del control para optimizar la gestión de riesgos que permita identificar, analizar y administrar los riesgos, haciendo posible calendarizar los pagos y cumplir con tales obligaciones
- D. En relación al proceso de control y al cumplimiento de pagos, se recomienda aplicar el estricto cumplimiento a la normatividad vigente sobre cumplimiento de pagos y desarrollar procedimientos de evaluación y autoevaluación periódicas de las actividades desarrolladas, identificando oportunidades de mejoras con el fin de garantizar la calidad de implementación del control previo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J. (2017). El control previo y los procesos de giros en la gerencia de tesorería del Ministerio Público – 2016,. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5239/Alvarado_LJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Andia, W. Manual de Gestión Pública. (7ma edición). Ediciones Arte & Pluma.
- Argandoña, M. (2008). *Nuevo enfoque de la auditoría financiera, presupuestal y de gestión gubernamental*, Lima: Editorial Marketing Consultores S.A.
- Arias, F. (2015). *El Proyecto de investigación*. (7ª ed.). Episteme.
- Baena, G. (2014). Metodología de la Investigación. Serie integral por competencias. México: Grupo Editorial Patria.
- Carranza, Céspedes, S. E., & Yactayo L. E. (2016). <http://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/uch/72/CARRANZA%20GOMEZ%20YESSENIA.pdf?sequence=3&isAllowed=y>. Obtenido de <http://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/uch/72/CARRANZA%20GOMEZ%20YESSENIA.pdf?sequence=3&isAllowed=y>: <http://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/uch/72/CARRANZA%20GOMEZ%20YESSENIA.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Carrasco, S. (2013). Metodología de la Investigación Científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. (3ª ed.). Lima, Perú: San Marcos
- Céspedes, W. (2011). Estadística II. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). (2009). *Informe COSO*. New York.

- Congreso de la República (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.º 27972*. Recuperado de <http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Documentos/Leyes%20Org%C3%A1nicas/LEY%20ORG%C3%81NICA%20DE%20MUNICIPALIDADES%20LEY%20N%C2%BA%2027972.pdf>
- Contraloría General de la República (2002). *Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Recuperado de http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Ley_27785.pdf
- Congreso de la República del Perú (2006). *Ley N° 28716, Ley de control interno de las Entidades del Estado*. Recuperado de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf
- Congreso de la República del Perú (2011). *Ley N° 29743, Ley que modifica el Art. 10 de la Ley N°28716*. Recuperado de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_29743_.pdf
- Contraloría General de la República (2014). *Resolución de Contraloría n° 273-2014-CG, Normas Generales de Control Gubernamental (NGCG)*. Recuperado http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/4d22c6e5-6989-4a7f-bd54-f5febf861f2/RC_273_2014_CG.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=4d22c6e5-6989-4a7f-bd54-ef5febf861f2
- Congreso de la República (2007). *Ley N.º 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*. Recuperado de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29158.pdf>
- Contraloría General de la República (2006). *Resolución N° 320-2006-CG Normas de Control Interno*. Recuperado de http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_320_2006_CG_Fe%20Erratas.pdf
- Contraloría General de la República (2008). *Resolución N° 458-2008-CG, Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado*. Recuperado de http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_004_2017_CG.pdf

Directiva de Tesorería, Directiva N°001-2007-EF/77.15 – Sistema Nacional de Tesorería. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/siafgl/normas/SE2007012700_DTE_SORERIA_2007.pdf

Fonseca, O.(2011)Sistema de Control Interno para Organizaciones. Editorial Instituto de Investigación de Accountability y Control Lima Perú

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México. (5ª ed.). México: Mc Graw - Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

Instituto de Auditores Internos de España – Coopers & Lybrand, S.A. (1997)

Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público - Ley N.º 28411 (2004).Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/\\$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf)

Ley 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

Los nuevos conceptos del control interno- Informe COSO- Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A.

Moreno, J. y Rodríguez, C. (2016). Sistema de gestión de inventarios para MGHMoncaleano Guerrero Hermanos Ltda. (Tesis de pregrado). Recuperado de https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/___SISTEMA_GESTION_INVENTARIOS_MGH___Final.pdf?sequence=1

Muñiz, J. (2003). *Teoría clásica de los tests*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Muñoz, M. (2005) Administración. Editora & Comercializadora Cartolan.

Muñoz, G. (2017). El cuestionario como instrumento de investigación y Evaluación. Ediciones CEF.

Pavez M. (2016). *Modelo de sistema de control de gestión tesorería general de la República, Chile*. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144185/Pavez%20Tapia%20Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez, O. (2015). 5 consejos para la ejecución de la estrategia de negocios. Recuperado de <https://blog.peoplenext.com.mx/5-consejos-para-la-ejecucion-de-la-estrategia-de-negocios>

Pinto, M. (2012). Implementación de Controles Internos en el Departamento de Tesorería de la Compañía Multinacional Ecuaplantation S.A. Tesis de titulación. Guayaquil: Universidad Estatal De Milagro. Ruiz (2015). Metodología de la investigación cualitativa. España: 5 ta Edición.

Rivas (2017). *El control interno en la gestión de tesorería del Ministerio de Agricultura y Riego*. Tesis para optar el grado de Magister en Gestión Pública en la Universidad César Vallejo.

Rivero, A. (11 de setiembre de 2013). Evolución del control interno. Recuperado de <http://controlinternohoy.blogspot.com/2010/09/evolucion-del-control-internocuba.html>

Rustom (2012). Matemática I. Tomo 1 Lima, Perú: Instituto Pacifico

R&C Consulting (2017) . ¿Qué es Control Previo?. Recuperado de <https://rc-consulting.org/blog/2017/07/que-es-control-previo/#:~:text=En%20otras%20palabras%2C%20el%20control,recursos%20y%20bienes%20del%20Estado.>

Valderrama, S. (2013). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica:

www.auditoria publica.com

ANEXOS

ANEXO 01 : MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “EL CONTROL PREVIO Y LA GESTION DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS, PERIODO 2018

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><u>Problema Principal</u></p> <p>¿De que manera el control Previo se relaciona con la Gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de los Olivos?</p>	<p><u>Objetivo Principal</u></p> <p>Determinar de qué manera el control Previo se relaciona con la Gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de los Olivos</p>	<p><u>Hipótesis Principal</u></p> <p>El control Previo se relaciona positivamente con la Gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de los Olivos</p>	<p><u>Variable Independiente:</u> X: Control Previo</p> <p><u>Dimensiones:</u> X1: Proceso de control previo X2 Medida de seguimiento X3 Supervisión de pago</p>	<p>-Capacitación Evaluación Control</p> <p>-Reglamentos Normas escritas Comunicaciones</p> <p>-Procesamiento Monitoreo Controles físicos</p>	<p><u>Tipo de Investigación</u> Aplicada</p> <p><u>Diseño de la Investigación</u> No Experimental</p>
<p><u>Problemas Específicos</u></p> <p>¿Cómo el control previo se relaciona con la verificación de expedientes de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos?</p>	<p><u>Objetivos Específicos</u></p> <p>Determinar cómo el control previo se relaciona con la verificación de expedientes de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos</p>	<p><u>Hipótesis Especificas</u></p> <p>Control Previo se relaciona positivamente con la verificación de expedientes de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos</p>	<p><u>Variable Dependiente:</u> Y: Gestión de Tesorería</p>	<p>-Requerimiento -Siaf Devengado Verificacion Sunat de los proveedores</p>	<p><u>Método</u> Descriptivo</p> <p><u>Técnica de recolección de Información</u> Encuesta</p>
<p>¿Cómo el control previo se relaciona con la calendarización de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos?</p>	<p>Determinar cómo el control previo se relaciona con la calendarización de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos</p>	<p>El control previo se relaciona positivamente con la calendarización de pago de la Municipalidad Distrital de los Olivos</p>	<p><u>Dimensiones:</u></p> <p>Y₁: Verificación de expedientes de pago</p> <p>Y₂: Calendarización de pagos</p>	<p>-Aplicación de procedimientos -Presupuesto -Cronograma de pago</p>	<p><u>Instrumento</u> cuestionario</p> <p><u>Fuente</u> Bibliografía</p>
<p>¿Cómo el control previo se relaciona con el cumplimiento de los pagos de la Municipalidad Distrital de los Olivos?</p>	<p>Determinar como el control previo se relaciona con el cumplimiento de los pagos de la Municipalidad Distrital de los Olivos.</p>	<p>El control previo se relaciona positivamente con el cumplimiento de los pagos de la Municipalidad Distrital de los Olivos.</p>	<p>Y₃ Cumplimiento de pagos</p>	<p>-Expedientes tramitados -Calidad de servicio -Reclamo de los proveedores</p>	

ANEXO 02

ENCUESTA POR CUESTIONARIO INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE CONTROL PREVIO

Estimado Sr. (a) funcionario, servidor publico

El presente cuestionario tiene por objetivo recabar información relativa al conocimiento sobre la aplicación del control interno. Esta información servirá para definir la importancia del control interno en la administración de recursos públicos de la Municipalidad Distrital de los Olivos.

Los datos son reservados, anónimos y de exclusiva utilidad para este estudio; por lo que solicitamos que sus respuestas sean reales y objetivas:

Marca un aspa (X) en una sola alternativa la que considera se acerque más a su criterio o grado de información. Agradeceré que sea muy sincero(o) en las respuestas.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N	ITEMS	N	CN	AV	CS	S
	PROCESO DE CONTROL PREVIO	1	2	3	4	5
1	Se da capacitación adecuada al personal responsable de las actividades de control previo, para un desempeño eficiente.					
2	Se define claramente las responsabilidades de control previo, en el área donde usted se desempeña.					
3	Se evalúa constantemente al personal para un mejor desenvolvimiento en el control previo.					
4	Existe un proceso para hacer seguimiento sobre las deficiencias de control a través de su evaluación y corrección					

	MEDIDA DE SEGUIMIENTO	1	2	3	4	5
5	Las labores se realizan de acuerdo a los reglamentos que rigen las labores en la administración pública.					
6	Dentro de las normas establecidas en la institución, consideraría importante aplicar el control previo para un mejor desempeño de sus funciones					
7	Se aplican normas de control.					
	SUPERVISION DE PAGOS	1	2	3	4	5
8	¿Se cuenta con un sistema de información integral y referentemente automatizado para que, de manera oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelva las necesidades de seguimiento y toma de decisiones?					
9	¿Se realizan controles físicos para las actividades y procedimientos de adquisiciones que realiza la institución?					
10	¿Se verifica de forma oportuna los documentos fuentes con los que cuenta la institución?					
	VERIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PAGO	1	2	3	4	5
11	El requerimiento del servicio cumple los requisitos mínimos					
12	La conformidad tiene las firmas correspondientes					
13	Se respetan los contratos.					
14	La documentación de los contratos en el expediente de pago, son originales.					
	CALENDARIZACION DE PAGOS	1	2	3	4	5
15	Ud. tiene claro cuáles son las políticas administrativas de la entidad					
16	Ud. hace uso correcto del cronograma de pagos					
17	Se identifica Ud. fácilmente con los objetivos de los equipos de trabajo					
	CUMPLIMIENTO DE PAGOS	1	2	3	4	5
18	Existen reclamos por parte de los proveedores					
19	Hace seguimiento a un trámite de pago.					
20	Sabe cuánto tiempo aproximados se demora en tramitar un pago a proveedor.					
21	Usualmente los proveedores llaman por sus obligaciones de pago.					

ANEXO 3



*Municipalidad Distrital de
Los Olivos*



Gerencia Municipal

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Los Olivos, 20 de agosto 2020

Sr. (a)

Benjamin Rojas Ordoñez

Isabel Armandina Rios Astudillo

De mi consideración:

Yo, Julián E. Loli Bonilla, con DNI 25406715 Gerente Municipal de la
Municipalidad Distrital de Los Olivos con RUC 20131368667 autorizo a brindar la
información solicitada para los mencionados, para trabajos eminentemente de
investigación y elaboración de sus tesis "El Control Previo y la Gestión de
Tesorería en la Municipalidad Distrital de Los Olivos – 2018"

DESARROLLO Y PROGRESO

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Julian E. Loli Bonilla
Gerente Municipal

ANEXO 4

FORMATO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

Título de la investigación: EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN DE
TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS, PERIODO
2018

I. DATOS GENERALES:

1.1	Apellidos y nombres del informante:	De La Cruz Gaona Efraín Pablo
1.2	Grado académico del informante:	Magister
1.3	Cargo y/o institución donde labora:	Docente en la UNAC -FCC
1.4	Tipo de instrumento sujeto a validación:	Cuestionario
1.5	Autor (es) del instrumento:	BENJAMIN ROJAS ORDOÑEZ Y YSABEL ARMANDINA RIOS ASTUDILLO

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0-20%				25-40%				45-60%				65-80%				85-100%			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.																	X			
2. Objetividad	Está expresado en conductas (o acciones) observables que responden al motivo principal.																	X			
3. Actualidad	Está adecuado al marco legal o/y al avance de la ciencia y la tecnología																	X			
4. Organización	Está organizado de forma lógica																		X		
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos requeridos.																		X		
6. Intencionalidad	Es adecuado para valorar la imparcialidad.																		X		
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos																		X		
8. Coherencia	Evidencia coherencia con las variables, dimensiones e indicadores																		X		
9. Metodología	La manera como se presenta la secuencia del contenido del instrumento permite el logro del objetivo para el que fue planteado.																		X		
10. Pertinencia	El instrumento comporta elementos pertinentes para el logro del objetivo.																		X		

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD, marcar con equis: Favorable (X)
Desfavorable ()

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Validación cuantitativa:
.....85%.....

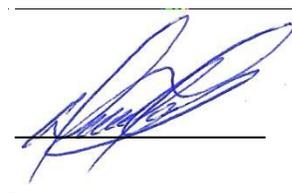
Validación

cualitativa:.....90%.....

IV. RECOMENDACIÓN:

.....

Lima, 27 de Agosto de 2020



.....

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona

FORMATO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

**Título de la investigación: EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN DE
TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS.**

PERIODO 2018

I. DATOS GENERALES:

1.1	Apellidos y nombres del informante:	VILELA JIMENEZ, WILMER ARTURO
1.2	Grado académico del informante:	MAESTRO
1.3	Cargo y/o institución donde labora:	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - DOCENTE
1.4	Tipo de instrumento sujeto a validación:	Cuestionario
1.5	Autor (es) del instrumento:	BENJAMIN ROJAS ORDOÑEZ Y YSABEL ARMANDINA RIOS ASTUDILLO

**FORMATO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR
JUICIO DE EXPERTO**

**Título de la investigación: EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN DE TESORERÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS**

I. DATOS GENERALES:

1. 1	Apellidos y nombres del informante:	TORRES CARRERA LUCY EMILIA
1. 2	Grado académico del informante:	MAGISTER
1. 3	Cargo y/o institución donde labora:	DOCENTE
1. 4	Tipo de instrumento sujeto a validación:	Cuestionario
1. 5	Autor (es) del instrumento:	BENJAMIN ROJAS ORDOÑEZ Y YSABEL ARMANDINA RIOS ASTUDILLO

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%				BAJA 25-40%				REGULAR 45-60%				BUENO 65-80%				MUY BUENO 85-100%					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.																				x		
2. Objetividad	Está expresado en conductas (o acciones) observables que responden al motivo principal.																					x	
3. Actualidad	Está adecuado al marco legal o/y al avance de la ciencia y la tecnología																					x	
4. Organización	Está organizado de forma lógica																					x	
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos requeridos.																					x	
6. Intencionalidad	Es adecuado para valorar la imparcialidad.																					x	
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos																					x	
8. Coherencia	Evidencia coherencia con las variables, dimensiones e indicadores																					x	
9. Metodología	La manera como se presenta la secuencia del contenido del instrumento permite el logro del objetivo para el que fue planteado.																					x	
10. Pertinencia	El instrumento comporta elementos pertinentes para el logro del objetivo.																					x	

II. OPINION DE APLICABILIDAD, marcar con equis:

() Desfavorable (X) Favorable

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Validación 95%
cuantitativa:

Validación 95%
cualitativa:

IV. RECOMENDACIÓN:

.....

Lima, 28 de Agosto de
2020

Mg. CPC. LUCY E. TORRES

CARRERA

FORMATO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

**Título de la investigación: EL CONTROL PREVIO Y LA GESTIÓN DE
TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS,
PERIODO 2018**

I. DATOS GENERALES:

1.1	Apellidos y nombres del informante:	ESPINOZA VASQUEZ GLADYS
1.2	Grado académico del informante:	MAGISTER
1.3	Cargo y/o institución donde labora:	DOCENTE UNAC
1.4	Tipo de instrumento sujeto a validación:	Cuestionario
1.5	Autor (es) del instrumento:	BENJAMIN ROJAS ORDOÑEZ Y YSABEL ARMANDINA RIOS ASTUDILLO

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0-20%				25-40%				45-60%				65-80%				85-100%			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.																		X		
2. Objetividad	Está expresado en conductas (o acciones) observables que responden al motivo principal.																		X		
3. Actualidad	Está adecuado al marco legal o/y al avance de la ciencia y la tecnología																		X		
4. Organización	Está organizado de forma lógica																		X		
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos requeridos.																		X		
6. Intencionalidad	Es adecuado para valorar la imparcialidad.																		X		
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos																		X		
8. Coherencia	Evidencia coherencia con las variables, dimensiones e indicadores																		X		
9. Metodología	La manera como se presenta la secuencia del contenido del instrumento permite el logro del objetivo para el que fue planteado.																		X		
10. Pertinencia	El instrumento comporta elementos pertinentes para el logro del objetivo.																		X		

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD, marcar con equis: Favorable (X)
Desfavorable ()

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Validación cuantitativa:

...90%.....

Validación

cualitativa:.....90%.....

IV. RECOMENDACIÓN:

.....

Lima, ...26..... de...SETIEMBRE..... de 2020



.....

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

FORMATO: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

**Título de la investigación: EL CONTROL PREVIO Y LA GESTION DE
TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS .**

PERIODO 2018

I. DATOS GENERALES:

1.1	Apellidos y nombres del informante:	ECA PERICHE JUAN
1.2	Grado académico del informante:	MAESTRO EN TRIBUTACION
1.3	Cargo y/o institución donde labora:	DOCENTE
1.4	Tipo de instrumento sujeto a validación:	Cuestionario
1.5	Autor (es) del instrumento:	BENJAMIN ROJAS ORDOÑEZ Y YSABEL ARMANDINA RIOS ASTUDILLO

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENO				MUY BUENO			
		0-20%				25-40%				45-60%				65-80%				85-100%			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.																			X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas (o acciones) observables que responden al motivo principal.																			X	
3. Actualidad	Está adecuado al marco legal o/y al avance de la ciencia y la tecnología																				X
4. Organización	Está organizado de forma lógica																			X	
5. Suficiencia	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos requeridos.																				X
6. Intencionalidad	Es adecuado para valorar la imparcialidad.																				X
7. Consistencia	Está basado en aspectos teóricos y científicos																		X		
8. Coherencia	Evidencia coherencia con las variables, dimensiones e indicadores																			X	
9. Metodología	La manera como se presenta la secuencia del contenido del instrumento permite el logro del objetivo para el que fue planteado.																				X
10. Pertinencia	El instrumento comporta elementos pertinentes para el logro del objetivo.																		X		

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD, marcar con equis: Favorable (X)
Desfavorable ()

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Validación cuantitativa: 95

Validación cualitativa: 95%

IV. RECOMENDACIÓN:

.....

Lima, 26 de agosto de 2020



.....
MG. CPC JUAN ECA PERICHE

DOCENTE UNAC

25605703

CODIGO: 1711

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE